

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.923

Fundado por Don José Estraña

Sábado, 15 de diciembre de 1934

LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA

Requieren un paciente trabajo de estudio y de observación.

Para contrarrestar la propagación de los robos, de los atracos, de todos los diversos aspectos de la delincuencia cotidiana, que ya viene a ser «uno de tantos negocios», lo más necesario es extremar la vigilancia, con el fin de que se sepa dónde está y cómo actúa la gente maleante. Pero suele suceder que cuando en una capital, en Santander, por ejemplo, un agente de vigilancia está perfectamente enterado de quiénes son los profesionales de la delincuencia, de cómo se agrupan para cometer sus fechorías y de cuáles son los procedimientos especiales de cada grupo de éstos, un traslado a otra provincia le impide a ese agente utilizar diestra y oportunamente el fruto de sus observaciones. Debiera haber en las capitales un personal de vigilancia fijo, dotado de la experiencia que se adquiere en un largo tiempo de observación y de estudio.

El Gobierno se propone realizar la reorganización de la Policía gubernativa. Respecto al Cuerpo de Vigilancia, dice la Prensa de Madrid, hablando de esos propósitos: «Al Cuerpo de Vigilancia se le considerará como auxiliar del de Investigación, y lo formarán las Secciones denominadas Agentes de Vigilancia uniformados y Agentes de Vigilancia conductores. A la primera pasarán todos los actuales auxiliares de tercera clase, observándose para el ingreso el orden indicado por el mayor sueldo y antigüedad en la clase, y también por el examen que se determinará. Podrán efectuar los guardias de Seguridad, Guardia civil, Carabineros que tengan treinta y ocho años de edad y no pasen de cuarenta. El director general podrá autorizarles para que durante la práctica de servicios especiales o en circunstancias determinadas que se detallarán reglamentariamente, puedan vestir de paisano. Sus servicios especiales, además del de vigilancia en las calles, serán en los puertos, fronteras, ferrocarriles, vigilancias especiales en los barrios, etcétera. La Sección de agentes de vigilancia-conductores se constituye por los actuales vigilantes-conductores, que continuarán desempeñando su cometido con arreglo a las normas que se establecerán. El ingreso será de veintitrés a treinta y cinco años. Los agentes-conductores de segunda, al llevar un quinquenio en la misma categoría, pasarán, automáticamente, a la inmediata superior. El Cuerpo auxiliar de oficinas de la Dirección queda sometido a cuanto a sus derechos y haberes a los preceptos de la vigente ley de Bases (de 22 de julio de 1918 y Reglamento para su aplicación), así como a las modificaciones que en lo sucesivo puedan introducirse. Los pertenecientes al Cuerpo de Auxiliares de Oficina se considerarán agentes de autoridad a los solos efectos de agresiones contra ellos. La reorganización del Cuerpo de Seguridad y las normas para su funcionamiento serán objeto de una ley. El director general podrá disponer la distribución de todos los funcionarios dependientes de su autoridad en la forma que estime conveniente, según las necesidades del servicio.»

Se habla en esa nota de «las vigilancias especiales de los barrios», y para que estas vigilancias sean una realidad, será menester que no haya frecuentes traslados de personal, porque esos traslados inutilizan la labor de algunos años. Es preciso, por ejemplo, que los agentes de vigilancia que prestan servicio en un barrio, conozcan bien las costumbres, la vida y hasta el carácter, el temperamento, de todos los vecinos, para saber en cualquier momento dado sobre cuál de ellos puede recaer alguna sospecha, cuando se trate de averiguar quiénes fueron los autores de un delito. Así no habrá ciertas equivocaciones lamentables.

Esto es una sencilla indicación. Creemos que la Policía debe saber en qué terreno trabaja. Se quiere reforzar los elementos policíacos, y lo primero que hay que procurar es que sus servicios, amplios, logren la máxima eficacia. El aumento de personal que se quiere realizar será de cuatro a doce mil individuos. Actualmente hay tres mil cuatrocientos cuarenta agentes de investigación, que aumentarán hasta cinco mil seiscientos sesenta y seis; los auxiliares son trescientos veintinueve, que pasarán a ser cinco mil cuatrocientos cuarenta; los conductores son actualmente doscientos veintinueve, y aumentarán hasta seiscientos cincuenta y siete, y, por último, los doscientos once auxiliares de oficinas ascenderán a seiscientos noventa y tres, lo que hace un total de doce mil cuatrocientos cincuenta individuos.

Todo esto obedece a que ahora hay en España menos Policía que en cualquier capital importante de Europa. De ahí que se pueda decir que si el movimiento no arraigó, fué porque no respondió la masa popular. Había sólo un grupo de teorizantes, que estudió el asunto con arreglo a teorías más o menos detonantes, y lo dirigió desde

su despacho, sin tomar parte activa. El decreto que abarca todas estas reformas no es extenso; pero el abastecido de que va acompañado es muy voluminoso, porque en él van todos los aumentos que será necesario introducir en los presupuestos, pues es evidente que los supone, y muy considerables. Y se ha procurado establecer las reformas del Cuerpo de Policía con una posible división. Para ello será necesario que los propiamente llamados agentes de investigación o escala técnica se dediquen a estas funciones propiamente dichas, y que se cree otro Cuerpo de subalternos, uniformados, encargados de la vigilancia de los trenes, fronteras y otros servicios que actualmente desempeñan los agentes de Vigilancia. Este Cuerpo subalterno comprende cinco mil cuatrocientos cuatro individuos. Los actuales agentes, procedentes de vigilantes, necesitarán dos cursos para pasar a la escala técnica superior. Con esto se respetan sus derechos adquiridos, y por otro lado, también se da satisfacción a los agentes de la escala técnica, que se creen postergados en este asunto.

Repetimos que las capitales necesitan una Policía gubernativa que esté perfectamente capacitada, por la observación, por el estudio de la respectiva ciudad, para cumplir su misión. No basta conocer las leyes y los reglamentos. Hay que conocer también a los hombres. Por esto hemos deseado muchas veces que los gobernadores civiles tengan tiempo de estudiar las necesidades y las aspiraciones y hasta el carácter de las provincias respectivas, para que puedan gobernarlas bien. El desfile constante de gobernadores suele dar muy poco resultado.

COMENTARIOS

Ayer decía un periódico francés, con natural orgullo, que M. Laval había obtenido en Ginebra, en relación con el grave problema que se había planteado entre Yugoslavia y Hungría, un gran éxito, un éxito que habría envidiado, de vivir, el propio M. Aristides Briand, el gran romántico de la paz.

Y, en efecto, el éxito obtenido en la citada cuestión ha aclarado la gran inquietud que bullía por todas las Cancillerías europeas y en el recuerdo de los pueblos, que evocaban las causas de la guerra del 14, desencadenada por motivos que ofrecían semejanza con lo que ahora ocurría.

Se ha conseguido, por el momento, el equilibrio de la paz; pero, por desgracia, sigue con fervor bélico luchando el odio de razas, de los pueblos. Para dicha de todos, no habrá guerra en los campos de batalla entre Yugoslavia y Hungría, pero en nombre de intereses nacionales se decretan expulsiones en masa de personas que, después de haber vivido muchos años en suelo que ahora es yugoslavo y que antes de terminar la gran guerra fué húngaro, se encuentran en el momento presente sin patria, sin hogar y sin medios de vida. Ancianos, niños y mujeres han sido declarados como peligrosos, al igual que los hombres, y en el término de pocas horas han tenido, sin más bagaje que unos pequeños envoltorios, que abandonaron el país donde vivían para ir al azar por el camino de la miseria, en busca de nueva patria.

A la vista tenemos un periódico húngaro, cuyas dos primeras hojas vienen redactadas en francés, que publica relatos emocionantes de esa expulsión inexorable, y fotografías que impresionan vivamente, en las que se ven rostros llenos de terror de inocentes criaturas y caras llorosas de sus familiares.

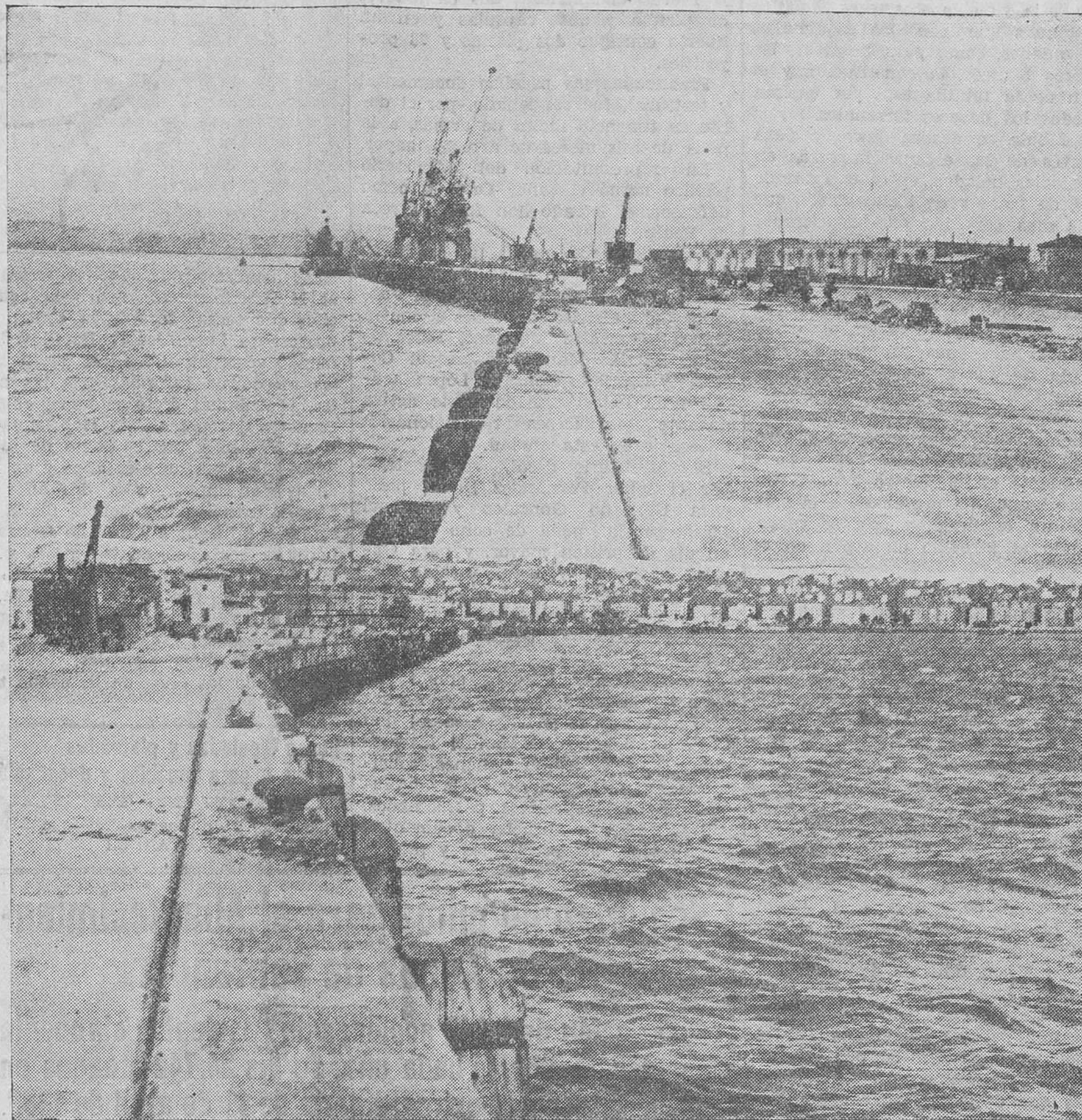
«¿Es esta—se pregunta el aludido periódico—la consecuencia justiciera de una paz por la que terminó una guerra en la que se dijo que se luchaba por la solidaridad humana y la libertad de los pueblos?».

La solidaridad humana, la libertad de los pueblos. He ahí, lector, dos bellas frases de significación fascinadora y de gran amplitud poética, que en la realidad carecen de sentido efectivo fuera de los banquetes de los diplomáticos y de los grandes discursos de los políticos.

Administración principal de Correos de Santander.

Por orden del excelentísimo señor ministro de Hacienda, se previene al público que, a partir del día 15 del actual, quedan retirados de la circulación los sellos de Correos, de treinta céntimos, con la efigie de Pablo Iglesias, y, por tanto, pierden su valor postal. Santander, 14 de diciembre de 1934. El administrador principal.

Dr. JOSÉ MATORRAS CIRUGIA
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.



Los nuevos muelles en construcción de la zona de Maliaño presentan el admirable aspecto que se ve en la foto, y se encuentran ya en gran parte dispuestos para el atraque de buques mercantes y trasatlánticos en aquella parte de nuestra bahía. (Foto Samot.)

EL PROBLEMA DE LAS AGUAS

EL DERECHO DE AMPARO A LOS ABONADOS

Días pasados dió cuenta la Prensa de la visita técnica llevada a efecto por la representación municipal y la de la Sociedad Abastecedora de Aguas a los manantiales que abastecen a la capital. Dejébase traslucir en dicha información que tanto en los depósitos de Fronillo como en el de Camargo y en los manantiales de La Molina había agua más que suficiente para atender cumplidamente a las necesidades de la población.

No lo negamos, ni lo hemos negado nunca, sobre todo en esta época del año. Precisamente ésta fué una de las razones en que fundamentó la Cámara su oposición al aumento de las tarifas: que acusando los manantiales caudal suficiente para el abastecimiento, la Empresa estaba obligada a conducirlo hasta Fronillo y distribuirlo en la ciudad. Y no lo hacía por insuficiencia de las tuberías para dejar pasar el caudal de la concesión y por deficiencias de la red de distribución. El tiempo ha venido a darnos la razón. El mejoramiento de la conducción, especialmente desde Camargo a Fronillo, permite un mayor caudal, que, sin embargo, no llega al vecindario en diferentes zonas de la ciudad, según denuncias presentadas por la Cámara, confirmadas por testimonio notarial, todo lo cual obra en poder del Ayuntamiento y pendiente del informe de la Comisión municipal de Aguas desde 30 de octubre.

La reclamación de la Cámara se fundamenta en el incumplimiento por parte de la Empresa del convenio celebrado con el Ayuntamiento, toda vez que en la actualidad, por deficiencias de la red de distribución de la ciudad, no está asegurada la permanencia del servicio en diferentes zonas. Que esto es cierto lo confirma la noticia publicada por la Prensa dando cuenta del oficio enviado por el señor alcalde a la Empresa para que realice las obras de ampliación de sección y renovación de las tuberías de la red de distribución, y que la Empresa se dispone a realizar.

De manera que la Sociedad Abastecedora de Aguas reconoce que la red de distribución es deficiente, por cuanto que para subsanarla invertirá en obras medio millón de pesetas, no deja lugar a duda que la propia Empresa y la Alcaldía implícitamente reconocen también la razón que asiste a la Cámara en la reclamación formulada. Pero el Ayuntamiento, como defensor de los intereses del vecindario, viene obligado a más. Demostrada la falta de permanencia de servicio en diferentes zonas de la ciudad, queda incumplida la cláusula tercera del convenio celebrado entre la Empresa y el excelentísimo Ayuntamiento, cláusula que establece que la Sociedad de Aguas se obliga a prestar el servicio de manera que no se precise suspenderle a

ninguna hora, y de una manera que expresamente se consigna en la zona de población—la mayor—alimentada por el depósito de Fronillo, donde precisamente se dejan sentir las deficiencias apuntadas.

Por consiguiente, no puede la Corporación municipal, cuando los abonados al servicio invocan el derecho de amparo, autorizar el aumento de las tarifas de que habla la cláusula séptima, en tanto no se realicen las obras precisas para asegurar la permanencia del servicio. Porque si bien es verdad que dicha cláusula séptima no subordina la efectividad del recargo a la terminación de las obras que han de realizarse conforme al proyecto del señor Fernández Rañada, no lo es menos cierto que las cláusulas segunda y tercera establecen la obligación para la Empresa de prestar el servicio de manera que no se precise suspenderle a ninguna hora.

Y como las cláusulas de los contratos han de interpretarse las unas por las otras, atribuyéndose a las dudosas el sentido que resulte del conjunto de todas, es bien entendido que las tres cláusulas citadas son compatibles, y si su contenido fuese dudoso, habrá de buscarse lo que resulte del conjunto de todas ellas, que es, sin duda, el que el beneficio de trascendencia económica para la Empresa que representa un recargo del 20 por 100 en las tarifas venga a facilitar la realización de las obras proyectadas, pero a la vez la de recibir el vecindario un servicio permanente que debe ser el normal, salvo casos de fuerza mayor, que en el mismo convenio quedan previstos. Esto es, que el contrato presupone que puede lograrse la normalización del servicio sin esperarse a la realización del proyecto y que la Empresa lo puede procurar por todos los medios a su alcance en toda la población y obligatoriamente en la zona de la ciudad alimentada por el depósito de Fronillo, debiendo haberlo hecho para el primero de agosto.

Este criterio de la Cámara ha sido corroborado por la Jefatura de Industria de Santander, que en el informe aportado al expediente en su apartado quinto dice lo siguiente: «Dado el deplorable servicio actual, la elevación de tarifas no debe llevarse a la práctica hasta tanto que la Sociedad Abastecedora no garantice el cumplimiento de la condición tercera del convenio por ella celebrado con el excelentísimo Ayuntamiento; es decir, hasta que el

servicio sea prestado de manera que no sea preciso suspenderle a ninguna hora, salvo casos de fuerza mayor.» Y como ello no se ha cumplido, a pesar de que se pretende dar a entender, manteniendo el equívoco, que existe agua abundante en los manantiales (cosa que no dudamos, pero que no llega a buena parte del vecindario por deficiencias de la red de distribución, es evidente que no ha llegado el momento de que el Municipio autorice la efectividad del recargo.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santander.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Beceda, 1.º. Teléfono 2499.

El concurso para el reparto de bonos de pan y de especies.

El alcalde, para dar el debido cumplimiento al acuerdo que, a propuesta suya, tomó el Ayuntamiento, de destinar cinco mil pesetas al reparto de pan y artículos de primera necesidad entre las familias más necesitadas de la población, por medio de bonos, ha enviado a varios comercios un oficio de invitación al concursillo que a tales efectos queda abierto para que hagan ofertas de suministro de dichos bonos.

Cada uno de éstos valdrá por medio kilogramo de bacalao, medio litro de aceite, dos kilos de patatas y medio de arroz, pudiendo ser sustituidos algunos de estos artículos por otros de primera necesidad y de igual precio, a voluntad de los poseedores de los valores.

Las ofertas serán hechas a base de comestibles de excelente calidad para el consumo.

Nos dijo el alcalde que, ante la imposibilidad de recordar y dirigirse a todos los establecimientos de la población que se consideren en condiciones para acudir al concursillo, hacía por medio de la Prensa un requerimiento a los mismos, a fin de que enviaran precios de los citados artículos a la Secretaría de la Alcaldía hasta las doce horas del próximo lunes, que se cerrará el plazo de admisión de ofertas.

Dr. Amadeo Santín Arias. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12. 2.º izda.

VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL
Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivales. Consulten precio por botella, según cosecha (desde 1875).
Don M. G. Dubos, Administrador de Bodegas en EL CIEGO (POR CANTERO) ABAVA.

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)
INCORPORACION A FILAS DE LOS SOLDADOS DE CUOTA

Madrid.—El «Diario Oficial» de Guerra publica la siguiente disposición: «Por el ministro de la Guerra se ha resuelto que el día 2 del próximo enero se incorporen a los Cuerpos a que están destinados, sin previa presentación en las Cajas de Recluta, los 3.694 reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del reglamento de Reclutamiento, primera mitad del cupo de filas fijado por orden circular de 26 de septiembre pasado.

Si existiera algún recluta que no estuviese destinado a Cuerpo por haberlo solicitado o por estar pendiente de resolución su petición, los jefes de las Cajas darán cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 26 de octubre de 1933. Los pertenecientes al primer llamamiento del cupo de filas y agregados al mismo, ingresarán en la Hacienda el segundo plazo de la cuota, desde el 2 de enero al 25 de junio próximo. La presentación en los Cuerpos la efectuarán con las prendas de uniforme reglamentarias. Efectuada su incorporación, sufrirán el examen prevenido en las instrucciones para el régimen de las Escuelas de preparación militar, fuera de filas.

Estos reclutas serán licenciados sin previa orden de este Ministerio al cumplir los seis meses de efectivo servicio en filas.»

UN EMPRESTITO DE CIENTO MILLONES

En la reunión que celebró ayer tarde la Comisión de Presidencia de las Cortes se aprobó un dictamen de importancia. Tiene relación con la interesante obra de la Ciudad Universitaria. Y por este proyecto se faculta a la Junta constructora de aquel organismo universitario para concertar un empréstito de cien millones de pesetas.

Como es sabido, el principal recurso que tiene la Junta constructora de la Ciudad Universitaria para atender a las obras y necesidades, es el que le proporciona el sorteo anual de la Lotería Nacional del 11 de octubre, que está especialmente destinado a este fin. Con ello, los ingresos de la Ciudad Universitaria no eran suficientemente regulares, ya que esta jugada que tiene destinada le proporcionaba unos años ocho millones; otros, once, y otros, siete, desigualdad que impedía a los gestores hacer unos cálculos exactos.

En esta situación, la Junta buscó una fórmula, que fué aprobada y admitida con entusiasmo por el ministro de Instrucción pública, que rápidamente la convirtió en proyecto de ley, y a éste responde el dictamen dado por la Comisión.

El servicio de intereses y amortización de este empréstito se hará con los beneficios del sorteo anual del 11 de octubre, que proporciona base suficiente, y al disponer la Junta de los cien millones que se le autoriza a lanzar en su empréstito, tendrá recursos suficientes para dar un impulso energético a las obras en trámite o en preparación.

AL PRESIDENTE LE ACOMPAÑARAN OCHO MINISTROS

Mañana marchará a Sevilla el jefe del Gobierno, para estar presente a la llegada del «Zeppelin», procedente de Pernambuco. Se proponen acompañar al señor Lerroux ocho ministros.

SE INTENTA RESTABLECER LA JUNTA CALIFICADORA PARA DESTINOS PUBLICOS

Firmada por el señor Suárez de Tangil, se ha presentado a la Cámara una proposición pidiendo se sirva acordar el restablecimiento del decreto de 6 de septiembre de 1925, por el cual se creó la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos, y del reglamento que, para su cumplimiento, se promulgó por decreto de 6 de febrero de 1928, que surtiría inmediatos efectos, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan a los preceptos en aquellas disposiciones contenidas.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MEDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una.-Muella, 20.-Tel. 28-38.

SUSCRIPCION

A DISPOSICION DEL GOBIERNO PARA PREMIO A LA ACTUACION DE LOS INSTITUTOS ARMADOS, EN DEFENSA DE LA PAZ E INTEGRIDAD DE ESPAÑA
Suma anterior, 340.515'16 pesetas.
Ayuntamiento de Cartes, 100 pesetas; vecinos de Cartes, 308; idem de Ricorvo, 142'25; idem de Yermo, 23; idem de Santiago, 17'50; idem de Mercadal, 15'55; idem de Sierra Elsa, 3; idem de Berlicó, 2; idem de Cobiçillos, 30. Ayuntamiento y vecinos de Villaseca, 165; segunda lista de empleados y obreros de la Confederación Hidrográfica del Ebro, remitida por el Ayuntamiento de Las Rozas de Valdearroyo, 147'30.
Suma y sigue, 341.488'76 pesetas.

Es de una oportunidad recomendable realice sus compras en la liquidación de artículos sólo de invierno, en EL IRIS Compañía, núm. 6

TEATROS Y SALONES

Teatro Pereda.

«ESKIMO»

Se trata de una nueva película, hecha en los países del hielo perpetuo, en esas regiones donde sólo habían entrado los grandes exploradores...

próximamente. Seis años de penalidades, de cruces sufrimientos en lugares inhabitables para los hombres de otras latitudes...

La fábula se desliza suave y clara a través de las escenas impresas en los paisajes helados...

De todas las películas de esta clase que hemos visto, ninguna tiene el vivo interés dramático de esta que se pasa actualmente en el Teatro Pereda.

Sobre este asunto corre la película, llena de emoción y de sentimiento. Todos los artistas que toman parte en su desarrollo lo hacen de una manera sencilla y bella...

Colisevm.

«LA CASA DE ROTHSCHILD» Después de los grandes éxitos de Imperio Argentina, en «La hermana San Sulpicio»...

No se trata de una película más, sino de una película casi única. Por el asunto, por la fotografía, por la realidad de sus escenas...

El dinero, bien manejado, puede dar la paz al mundo. Y en este aspecto, los cinco hermanos Rothschild...

Aquí no se ve nunca a Napoleón, ni a su heroica guardia, ni siquiera a un cornetín de sus bravas legiones.

Las escenas de familia, lo mismo las de la primera parte que cuando el viejo Rothschild se muere...

En la película hay un artista formidable que da vida intensa al personaje central. Nos referimos a Jorge Arliss...

Hay que dignificar el arte mudo y expurgarle de tantas y tantas tonterías como contiene. Hay que elevarle para que pueda, sin merma para el arte...

De seguro que «La casa de Rothschild» hará desfilar por la lujosa sala del María Lisarda a todo Santander...

AUDIENCIA

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

En la mañana del día de ayer compareció ante el Tribunal de Urgencia, compuesto por el ilustrísimo señor presidente, don Juan Muñoz y García-Lomas...

Practicadas las pruebas documental y testifical, fué condenado, por el delito de tenencia ilícita de armas...

«Por la tarde, dadas las cuatro, y ante el mismo tribunal, comenzó la vista de la causa seguida en el Juzgado del distrito del Oeste contra Gabriel González Martínez...

El Ministerio fiscal, representado por el señor Fernández Divar, pidió para Cipriano González y Manuel Maetztegui la pena de ocho años...

Las defensas, letrados don Francisco de la Mora, de los procesados Gabriel González y Luis Alcalde; don Casimiro Solano...



Resfriados que afean

Y no sólo esto, también quebrantan la salud y la resistencia del organismo. No los tome tan a la ligera: vale más curarlos rápidamente con la legítima ASPIRINA...



los momentos la minoría de Acción Popular, entró después en el salón de sesiones el diputado de la Ceda señor Salmón...

Lunas biseladas y plateadas para muebles y decoración. RAMON D. TEJERO

El procesamiento de Dencás se deriva de la falta de claridad en la inversión de 117.811 pesetas. Hubo unanimidad respecto al procesamiento...

Esta fué la nota del día parlamentario. El revuelo que produjo fué extraordinario, sobre todo en los sectores monárquicos...

Ante esta burda disensión, para cortar, el señor Salmón entró en el salón de sesiones y pronunció unas palabras en las que...

Es un episodio más de los que frecuentemente emprenden las izquierdas contra nuestra minoría...

Desde luego, el presidente de la Cámara tiene el proyecto de que las sesiones del Congreso terminen el próximo viernes...

La Comisión de sancionatorios acordó en el día de hoy informar favorablemente para que sea solicitado el procesamiento de los diputados señores Ventosa Roig y Aguilante...

El ministro de Agricultura no pondrá en vigor ningún asentamiento nuevo hasta que la Cámara no apruebe el proyecto de ley de revisión del censo campesino...

Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías, que acordó definitivamente el procesamiento y prisión del ex consejero de la Generalidad señor Dencás...

Alemania se dispone a movilizar a todos los que en su país tiene que votar en el Sarre...

Sólo desde Lorena se trasladarán cinco mil. Como caso curioso, se hace notar que de España marcharán cuarenta y tres...

Los gastos de viaje correrán a cargo del Gobierno alemán.

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA LOS PELIGROS DE LA CARRETERA

Ciclista gravísimamente herido por un automóvil. Montado en una bicicleta se dirigía ayer tarde a su domicilio...

Un automóvil que venía para Santander sin duda deslumbro con los faros al ciclista, atropellándole. Conducido rápidamente a la Casa de Salud Valdeilla...

El automóvil que causó el atropello resultó con bastantes desperfectos, teniendo que ser traído a la ciudad por un camión.

Turronería GARCIA TURRONES LEGITIMOS DE JIENA. DE TODAS LAS CLASES. LOS ENCONTRARA EN LA TURRONERIA GARCIA. BLANCA, 10, AL PRECIO DE CINCO PESETAS KILO

LAS NOTICIAS CARIDAD Pala la pobre viuda que con tres hijos y delicada de salud vive en la mayor necesidad en la calle de la Compañía...

«LA UNION», SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS El Comité ejecutivo del Cupón benéfico de los ciegos de Santander ha dirigido los siguientes telegramas:

EN LIBERTAD Han sido puestos en libertad José García, Francisco y Marcelo Diez Isa, que se encontraban presos a consecuencia de los sucesos ocurridos en Castro Urdiales...

Sociedad Anónima para el Abastecimiento de Aguas de Santander.

Suscripción de 8.247 acciones de doscientas cincuenta pesetas nominales cada una, de las 24.742 creadas en la Junta general extraordinaria de 11 de abril de 1933.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la facultad que le fué concedida por la Junta general extraordinaria celebrada el día 11 de abril de 1933...

PRIMERA.—Los tenedores de las 24.742 acciones ordinarias, hoy en circulación, tienen derecho a suscribir 8.247 acciones ordinarias, al precio de su valor nominal...

SEGUNDA.—La suscripción se abrirá el día 2 de enero próximo en la oficina de esta Sociedad, Castelar, 7, entresuelo, derecha, y quedará cerrada el día 15 del mismo mes...

TERCERA.—El carácter de accionista se acreditará con la presentación de las acciones o de los resguardos de depósito.

QUINTA.—Las 8.247 acciones entrarán a participar en los beneficios, con los mismos derechos que las antiguas, a partir de primero de enero de 1935.

Santander, 2 de noviembre de 1934 EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Francisco Pérez Venero.

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Madrid.—El Parlamento tendrá sus defensores y sus detractores, pero como organismo deliberante es insustituible.

No escasean las inquietudes y las sorpresas, aunque a veces se fraguan en la tramoya del artificio. Ayer, por ejemplo, don Francisco Cambó...

Con su habilidad de viejo y experto parlamentario reconoció que el encauzamiento total y definitivo del problema catalán no puede venir en momentos de resquemores...

hace cuatro años, al rebelarse contra el régimen monárquico. Recordamos que se les privó de la vida en domingo...

No tuvo ninguna eficacia la solicitud y se ratificó la orden y se cumplió la terrible sentencia. Para aquellos hombres han tenido hoy el recuerdo encendido de los diputados republicanos...

Después de los discursos necrológicos de las representaciones de Unión Republicana, radicales, liberales-demócratas, Lliga catalana, mauristas, progresistas, agrarios y el Gobierno...

La sesión de hoy de la Cámara tributó un homenaje a la memoria de Galán y García Hernández, fusilados

CARTELERIA

TEATRO PEREDA

HOY, a las siete tarde y 10,30 noche Grandioso éxito de la superproducción Metro Goldwyn Mayer

ESKIMO

La más grande película jamás producida. Dirigida por W. S. Van Dick. Hablada en español.

MARIA LISARDA

HOY, SABADO A las 7,15 y 10,30 GRAN EXITO de la magnífica producción

LA CASA DE ROTHSCHILD

consagración de GEORGE ARLISS secundado por BORIS KARLOFF, LORETTA y ROBERT YOUNG

El Napoleón del dinero contra el Napoleón de Waterloo. Escenas en technicolor. Completará el programa LA GALLINA SABIA

GRAN CINEMA

Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30 GRANDIOSO EXITO La más graciosa actriz de la pantalla española IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO, en

El novio de mamá

BUTACA: tarde, 2,00; noche, 1,50. Gradería: — 0,75; — 0,50. Próximo lunes - FEMINA ABNEGACION, por Bebé Daniels.

SALON VICTORIA.—7,15, Los Nibelungos, por Paul Richter. Butaca, 0,75. SALA NARBON.—7,15 y 10,30, Adiós a las armas, con Gary Cooper, Hayes y Adolphe Menjou. Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40. PABELLON NARBON.—El novio de mamá, por Imperio Argentina. POPULAR VICTORIA.—Adiós a las armas, por Gary Cooper, Helen Hayes y Adolphe Menjou.

URGENTISIMO

Negocio acreditado se traspasa, por necesidad ausencia urgente. Poco dinero. Inmejorables condiciones. Informarán, Conserjería de EL CANTABRICO, de once a dos y de seis a diez. No se admiten mediadores.

ANUNCIOS OFICIALES Ayuntamiento de Santander.

Anúnciase en el «Boletín Oficial» de la provincia la instalación de un horno para fabricación de pan en una panadería sita en la calle de la Concordia, número 7, bajo, propiedad de don Emilio Acebo Gómez. Santander, 14 de diciembre de 1934. El alcalde, Teodoro Gerez.

NOTAS LOCALES

EL DIA ... en cambio, ayer hizo un día desagradable, áspero y molesto. Un día de invierno. La gente, acostumbrada a la temperatura que proporciona el sur, tuvo que arroparse precipitadamente para evitarse los males propios de la estación.

Por la tarde se vió en la Audiencia la vista de una causa interesante. Había cuatro procesados por los pasados sucesos de octubre. Y entre los que se sentaban en el banquillo figuraba un ex concejal de este Ayuntamiento: don Cipriano González, hombre popularísimo por su admirable labor social en favor de las colonias escolares en Bellavista. Antes de comenzar la causa fué visitado por varios ex diputados, ex concejales y numerosos amigos, que lo son más cuando tienden la mano al que aparentemente aparece caído.

La sesión—una de las más laboriosas de esta Audiencia—duró hasta las diez y media de la noche. Y a esa hora se pudo saber que la admirable defensa hecha del procesado por el ilustre abogado don Victoriano Sánchez había logrado reducir, en seis años, la petición fiscal. El distinguido letrado santedanero fué felicitatísimo al salir de la Audiencia, felicitaciones que modestamente rechazó, acaso porque a su sapiencia jurídica no hubiera satisfecho la sentencia, que la solicitó para su defendido de completa absolución.

También hasta esa hora—poco más o menos—duró la sesión municipal, justamente calificada de «La sesión de los catorce contra los otros catorce». Ha sido curioso el caso: los dos partidos, el Radical y el de Acción Popular, se ponen en inteligencia para constituir, con dos potentes minorías, la mayoría absoluta del Ayuntamiento. Y cuando se ven en éste, se acometen briosamente, como si tuvieran antiguos rencores que vengar. Fueron inútiles las voces a la concordia de los señores Morlote y Pedraja. Apenas pronunciadas, volvíran a caldearse los ánimos, teniendo que ser un concejal debutante, el señor Escagedo Castanedo, el que, haciendo público su dolor y su contrariedad por el triste espectáculo, pidiera a todos una labor inteligenciana y de positivos beneficios para Santander.

Hubo, en las discusiones, frases de gran dureza, como aquella de «Ruego a los señores concejales que, antes de venir al salón de sesiones, no beban más que agua», o como esta de «A usted le hago yo tragar a la fuerza un litro de aceite ricino» o «Lo que usted dice es una completa mentira».

«Para esto se ha completado el Ayuntamiento? ¿Para que los concejales sigan insultándose y pronunciando discursos, mientras los presupuestos aguardan, a los nuevos empleados hay que pagarlos con cargo a jornales y va en constante declive la recaudación municipal?»

Hagan los concejales propósitos de enmienda. Los «veteranos» y los «quintos». Aquellos enseñen a reflexionar y a decidir. Y éstos aprendan a ser más prácticos que teóricos.

Si no, tendrá que decirse la frase conocida: «Ni contigo ni sin tí, tienen mis males remedio».

Mucha animación por el partido de mañana. Numerosos omnibus de Oriedo vienen cargados de aficionados. No todo van a ser días de desasosiego. A lo mejor, Lángara...

San Aurelio... Manrique. ¡Que no lo vean mis ojos!

Nada mejor para recuperar fuerzas perdidas que el acreditado tónico-fortificante VINO ONA.

FRENTE A UNA PROPOSICION, UN TEXTO DE LA LEY

El concejal señor Castillo, al tener conocimiento de la proposición de la minoría monárquica, que recogimos en estas columnas, a fin de que se cediese al señor obispo de la diócesis, en arrendamiento, la antigua capilla del cementerio de Ciriego, repartió ayer entre varios concejales el siguiente recordatorio de la ley de 30 de junio de 1932, y que dice así:

«El presidente de la República española, a todos los que la presente vieren y entendieren; sabed: Que las Cortes han decretado y sancionado la siguiente

LEY

Art. 1.º Los cementerios municipales serán comunes a todos los ciudadanos, sin diferencias fundadas en motivos confesionales. En las portadas se pondrá la inscripción de «Cementerio municipal». Sólo podrán practicarse los ritos funerarios de los distintos cultos en cada sepultura. Las autoridades harán desaparecer las tapias que separan los cementerios civiles de los confesionales, cuando sean contiguos. La guarda, administración, conservación y régimen de enterramientos en dichos cementerios corresponden a la autoridad municipal. Los Municipios que por cualquier causa no tuvieran cementerios de su propiedad, vendrán obligados

a construirlos en el plazo de un año. Este plazo podrá ser prorrogado por el Gobierno, en virtud de causa justificada.

Asimismo los Municipios podrán incautarse de los cementerios parroquiales o de aquellos otros que de hecho presten el servicio de cementerio general dentro del término municipal respectivo, expropiando, en los casos en que así proceda, el derecho que sobre ellos pueda acreditarse, con sujeción a las bases que se establezcan por el Poder ejecutivo.»

EL CAPITAN DE LAS FUERZAS DE ASALTO, A MADRID

E la mañana de ayer, y en uso de una licencia que le ha sido concedida por la Superioridad, salió para Madrid el capitán que manda las fuerzas de Asalto en Santander, don César Puig.

Aprovechando su estancia en la capital de la República, es casi seguro que el señor Puig solicite una entrevista del director general de Seguridad y con el que trate de cuanto se relaciona con el aumento de esas fuerzas en esta capital y provincia.

Durante la ausencia del señor Puig se ha encargado del mando de todas las fuerzas de Asalto el teniente señor Cosío.

IMPOSICION DE CRUCES A LOS SEÑORES AZPILICUETA Y GUTIERREZ

Los periodistas conversamos ayer con el comandante militar de la plaza, coronel Prats; con el gobernador civil, señor Sánchez Campomanes, y con el alcalde, señor Gerez, y los tres nos informaron de que habían recibido la visita de los señores presidente y secretario de la Cruz Roja, con el fin de invitar a dichas autoridades al acto de imponer las condecoraciones que el Consejo Supremo de la Cruz Roja ha concedido a los señores don Valentín Azpilicueta y don Julián Gutiérrez.

El acto va a ser revestido de gran solemnidad, y las tres autoridades invitadas han anunciado su decidido propósito de concurrir, sumándose así al homenaje que se rinde a los señores Gutiérrez y Azpilicueta.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil recibió ayer la visita del alcalde de Comillas, que fué a dar cuenta a aquella autoridad de que en dicha villa existe una mujer llamada María Mercedes García Ortiz, que, al parecer, tiene perturbadas sus facultades mentales. Con este motivo ha dado algunos espectáculos que han contrariado a dicha autoridad municipal. Esta, claro está, pretende la resolución de la presunta demente, pero la familia se opone rigurosamente, y como, además, no es posible recluirla como pobre, porque bosen algunos bienes, se crea un conflicto.

También recibió el gobernador civil la visita del alcalde, un vocal y el secretario del Ayuntamiento de Pesequera, para tratar de asuntos municipales; los alcaldes de Limpias y de Arredondo, para asuntos administrativos, y una representación de la Sociedad de Trabajadores del Muelle para recabar el funcionamiento de la sección de subsidio de paro. El gobernador civil pidió que se le solicitase por escrito, exponiéndose en la instancia los fundamentos que se consideren oportunos.

PARA PRACTICAR UNA INVESTIGACION EN EL GOBIERNO CIVIL

A reiterados y urgentes requerimientos del señor gobernador civil, el ministro de la Gobernación ha dispuesto el desplazamiento a esta ciudad de un alto funcionario de aquel Ministerio (jefe de Administración de primera) para que abra y tramite el expediente que ha de incoarse con motivo de la desaparición del secretario general del Gobierno, señor López-Vázquez y Garnica.

El gobernador civil, al desaparecer el secretario general del Gobierno, dispuso, como se ha hecho, que nadie tocara en los cajones de la mesa de despacho del señor López-Vázquez y Garnica hasta la llegada del juez designado por la Superioridad.

Ya este alto funcionario en Santander, se abrirán dichos cajones, por si estuviera en ellos la clave de la misteriosa desaparición del citado secretario general.

No se sabe si se tiene la menor referencia respecto al lugar donde pueda encontrarse el desaparecido funcionario; pero empieza a descartarse, ignoramos con qué fundamento, la idea de que hubiera podido suicidarse.

Empero, en los días que siguieron a su desaparición se han hecho por las fuerzas de Asalto y de Policía numerosos registros por las afueras de la ciudad y el acantilado de la costa, pero todo inútilmente.

Esperemos a ver si en uno de esos cajones, que hoy serán violentados, está la clave de la misteriosa desaparición del secretario general del Gobierno civil.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

La calle de San Francisco puede baldearse.—Señor «Notocalificador»: ¿No podía rogar al señor Gerez que ordene a los mangueros municipales limpiar la calle de San Francisco para quitar el barrizal a causa de la lluvia?

Según nos indican los obreros, una vez fraguado el hormigón puede baldearse, y de esta forma quedaría más transitable esa calle hasta que se coloque la loseta que está proyectada, ya que en la forma actual es punto menos que imposible el transitar por ella.

Gracias por su mediación.—Unos comerciantes y vecinos.

Los catorce en abierta pugna contra los otros catorce.

No es reseñable lo sucedido ayer en el Ayuntamiento. De haber estado presente el gobernador civil, es casi seguro que hubiera mostrado su desagrado ante la actitud de abierta pugna mostrada por los que han sido seleccionados por dicha autoridad gubernativa para cubrir las vacantes existentes en la Corporación municipal.

Presidió el alcalde. Y asistieron los cuarenta concejales designados. Hubo, consiguientemente, movilización en los escaños.

Los catorce radicales se situaron en los escaños del centro, cuya cabecera superior la ocupa don Ernesto del Castillo. Los otros catorce, los de Acción Popular, han elegido los escaños que antes ocupaban los socialistas. ¡Lo que va de ayer a hoy! Y en los que antiguamente ocupaban las derechas, han quedado los monárquicos, perseverantes y contumaces que como monárquicos nacieron a la vida política municipal y como monárquicos quieren morir.

Leído el oficio del gobernador civil anunciando los nombramientos hechos, se designó una Comisión receptora, que la formaron los señores Castillo, Conde, Jorin, Morlote y Bustamante Hereña, para salir a recibir a los que, concedores de los usos protocolarios, ya aguardaban en el salónillo verde.

Efectivamente, precedidos de sus receptores, entraron en el salón los señores don Joaquín Escagedo, don Ladislao del Barrio Maza, don Julio Pereda Avendaño, don Manuel Porto Lastra, don Vicente Gómez Acebo, don Francisco Sánchez, don Manuel Vega Moncalián, don Julio Martín Riva, don José Castillo San Miguel y don Tomás Ortueta Diaz.

Estos dos últimos, como radicales, se quedaron en los escaños centrales. Los demás, llevando al frente a los veteranos señores Villegas, Bustamante Hereña y Palacio, ocuparon todos los escaños que fueron de socialistas y de radicales históricos.

Y comenzó la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior, que, como siempre, fué aprobada por unanimidad para satisfacción del señor Bustamante.

Hubo varios asuntos antes del despacho. Uno de éstos le planteó el alcalde, al dar cuenta de que le habían visitado los representantes de las fuerzas vivas de Reinos, haciéndole ver la situación angustiosa en que se encuentra aquella hermosa región por los frecuentes despidos de la Constructora Naval. Anunciaron, como propósito firme, desplazarse una Comisión a Madrid para intentar la readmisión de los despedidos, o, por lo menos, la reducción de éstos, en cuyo caso estimaban un honor verse acompañados por la representación oficial del Ayuntamiento de Santander. Se acordó, por unanimidad, designar al alcalde para que los acompañe.

¿DÓNDE?
Casuco - Gailar - Lángara - Herrerita - Emilin
Mañana, en el Sardinero

Otro de los asuntos de más interés fué la notificación del acuerdo de importar 503 toneladas de carne congelada con destino a la chacinería, principalmente. Pero el señor Alday Redonet declaró su disconformidad, manifestando que el perjuicio es grave para la ganadería montañesa, principalmente en lo que se refiere a toros cebados, pero haciendo constar que protesta, aunque débilmente, por ser hechos consumados.

En la sesión anterior hubo empate al votarse la propuesta de una gratificación a los empleados adscritos a Secretaría por los trabajos extraordinarios realizados durante la última huelga. Se aprobó, con los votos en contra de las minorías de Acción Popular y monárquica, pero éstas, por mediación de los señores Bustamante Hereña y Jorin, hicieron presente que se habían opuesto en defensa de las exhaustas cajas municipales, y porque, además, si se premia el esfuerzo de esos oficiales, no es menos justo que se siga igual conducta con cuantos, durante el pasado movimiento revolucionario, hicieron demostración hasta de su heroísmo.

Volví a quedar sobre la mesa, a pesar de las indicaciones en contrario del señor secretario, la provisión de las vacantes existentes en las representaciones de este Ayuntamiento en diferentes entidades.

Y empieza la lucha de los catorce contra los catorce. Es con motivo de una propuesta de la Comisión de Beneficencia para que se amplíen con dos médicos los servicios de beneficencia domiciliaria.

Defiende la proposición el señor Fernández, radical. Recuerda que sobre los médicos actuales pesa una labor agotadora, y, en bien de la asistencia domiciliaria, pide que se apruebe su propuesta. Frente a esta opinión se alza, indignada, la del señor Palacio, de Acción Popular. ¿No pagamos a los farmacéuticos y queremos aumentar el número de médicos? Pide una revisión en las cartillas de pobres, estimando que hay muchas familias que, por su posición económica, que es bastante buena, no deberían tener los servicios de la Beneficencia municipal. El señor Jorin, por los monárquicos, sin el menor rencor para los que esta tarde memorable han abandonado sus escaños, se adhiera a la actitud de Acción Popular. Y lo mismo hace Conde, quien se declara «radical autónomo, aunque no quiera Lerroux». Los demás radicales le increpan, diciéndole: «Radical, no, no. ¡Fuera! ¡Fuera!» Interviene el señor Villegas. Ha sabido escoger el momento oportuno. Quiero—pareció decir—que mis compañeros sepan que, donde yo esté, quiera o no el partido, seré yo quien presida. Y, en un bonito discurso—tiene facilidad para ello—examinó la situación municipal, que calificó de desastrosa, diciendo a los concejales que es hociendo cuanto se dice del presupuesto de siete millones, que sólo se recaudan 4.000.000, y que, además, hay una deuda flotante, una verdadera colonia británica,

que acude, diariamente, a la Alcaldía pidiendo que se recojan sus créditos. Todo, claro está, para acabar pidiendo que el asunto vuelva a la Comisión, con objeto de estudiarla en momento más oportuno, y teniendo a la vista el nuevo presupuesto. Debutó a continuación don Francisco Sánchez, de Acción Popular, obrero, para abogar por la revisión de las cartillas de pobres, que, a su juicio, están mal concedidas. Consideró que la obra es fácil, y, después de aconsejar, como todos, menos discursos y más obras, pronunció uno bastante elocuente. Por último, después de rectificar varios señores, el señor Fernández, complaciente, aceptó el que volviese la propuesta a la Comisión.

EL ASUNTO DE LOS EMPLEADOS

Se dió lectura de la propuesta del señor Castillo, como presidente de la Comisión especial, y en la que solicita las siguientes sanciones:

A don Alfonso Orallo, 50 días de suspensión de empleo y sueldo; a don Francisco Noreña, 60 idem; a don Abelardo Martínez, 14 idem; a don José Antonio Oria, 15 idem; a don Fidel Cabello, 60 idem; a don Santiago Aguado, 30 idem; a don Manuel González, 45 idem; a don Pedro Alcalde, 45 idem; a don José Alconero, 45 idem; a don Aurelio Miranda, 60 idem; a don Clemente Goya, 60 idem; a don José Valentín Coterón, 45 idem; a don Pedro Miguel, 25 idem; a don Manuel Zárata, 25 idem; a don José Montero Rodego, 35 idem; a don Santiago Cabizas, 45 idem; a don Manuel López Víaña, 45 idem; a don Feliciano Castillo, 60 idem; a don Marcelino Claramunt, 15 idem; a don José Oria, 60 idem; a don Jerónimo Agüero, 60 idem.

Comienza un terrible duelo entre el señor Bustamante Hereña y el señor Castillo. El primero acusa al segundo de lenidad y de incapacidad, provocando en el señor Castillo la siguiente réplica: «¡Adiós, Salmerón! (Risas)». Sigue el señor Bustamante Hereña combatiendo la forma en que han sido hechos los expedientes por el señor Castillo y el señor Fernández, especialmente por el primero. Y cita algunos casos como base de sus acusaciones.

El señor Castillo replica violentamente al señor Bustamante Hereña, al que califica de dictador del Ayuntamiento de Santander. Censura a los elementos de la Ceda y a los monárquicos, que se lanzaron como buitres sobre las veintiséis plazas que quedaron vacantes, repartiéndoselas en un vergonzoso copo de víctimas. Combate lo que se está haciendo con estos empleados, a los que se sostiene en una situación de desasosiego, de inquietud y de zozobra, mil veces peor que una destitución. Le interrumpe el señor Palacio. Le replica duramente el señor Castillo, y, por unos momentos, tememos que la discusión degenerara en agresión personal. Termina pidiendo

Seguidamente se resuelven los siguientes asuntos:

Aprobados: Moción resolviendo la base octava de las especiales aprobadas en 17 de diciembre de 1931; propiamente se nombre el tribunal que ha de examinar del idioma de Esperanto al guardia municipal don Rafael Caro Diaz; idem se reduzcan las fianzas de los puestos de los mercados; moción de la Comisión de Hacienda sobre el derecho-tasa por mesas al exterior de los establecimientos.

DESPECHO ORDINARIO

Personal.—Aprobados: Concesión de vacaciones reglamentarias; denegar la petición formulada por doña Valentina de la Iglesia; concediendo a doña Ángela Marcos, viuda del vigilante de Arribos don Doroteo Ruiz, un socorro; conceder a doña María Esther Vega, viuda del oficial administrativo don Pedro Blanco, un socorro de cinco mensualidades.

Hacienda.—Aprobado: Liquidación del arbitrio sobre el producto neto a la S. A. Fyffes Ltda.

Arbitrios.—Aprobados: Don José Lastra Naval, ampliación de un depósito doméstico a las especies de avellanas y nueces; don Juan Mazón, datarle una partida de vino picado.

Obras.—Aprobados: don Miguel González Ruiz, reformar la planta baja de la casa número 12 de la calle de Atarazanas, disponiendo sobrefachadas; don Manuel Fernández, convertir en piso la bohardilla de la casa número 15 de la cuesta de Garmendia; moción de la Comisión de Obras proponiendo se lleve a cabo el injerto de otros servicios, en el alcantarillado que se está construyendo al Norte del paseo de Sánchez de Porriá; don Francisco Cañedo, construir una casa de vecindad en la prolongación de la calle de Cervantes.

Policia.—Aprobados: Autorizar a don José Alonso Izaguirre para trasladar su industria de alpargatería a la casa número 16 de la calle del Arrabal; concediendo a doña Paz Lago y a doña Dominica Vélez una sepultura en el cementerio de Ciriego; declaración la extensión de arbitrios por el traslado de industria a don Cesáreo L. Vicente.

Ensanche.—Aprobados: Presupuesto ordinario para 1935; don José Garra, derribar unos almacenes y construir una casa de vecindad en Antonio López; don Felipe de la Llamia, elevar dos plantas en la casa número 30 de la avenida de los Castros; autorizar al señor Administrador de la Aduana para cubrir las terrazas de la fachada Sur de dicho edificio.

Seguidamente—ya eran las diez de la noche—se dió lectura de varias proposiciones, que pasaron a las Comisiones respectivas, y se levantó la sesión.

POR UN ACTO MERITORIO

El indulto del penado del Dueso Julio Alonso Fernández.

La Prensa santedanera llevó ayer a la penitenciaría del Dueso, donde cumple condena el penado Julio Alonso Pérez, un destello de alegría. La noticia del indulto de la mitad de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Zamora fué recibida en aquel centro penitenciario con verdadera alegría, por tratarse de un compañero de desgracia que se distinguía con un hermoso gesto de solidaridad humana al ocurrir la catástrofe ferroviaria de Montabliz.



La espuma cremosa del HENNO de PRAVIA da vida al cutis; protege, suaviza y perfuma. PASTILLA, 1,30

PERFUMERIA GAL. MADRID. BUENOS AIRES

hagan esa revisión, y así se acuerda. Es decir, que no fueron resueltos más que los cuatro expedientes que quiso Acción Popular. Que todos los demás instruidos queden sobre la mesa y que los revisen y amplíen, si hace falta, dos miembros de esa minoría. Jamás, en los quince años que hace que resemos sesiones municipales, hemos visto trato igual ni de tanta dureza contra dos jueces instructores. Pero se impusieron los votos, precisamente los votos de los concejales designados por un gobernador radical. Y esto hace suponer que, para el futuro, la inteligencia entre monárquicos y Acción Popular sea grande. Con esos votos y los de los radicales históricos, que los darán de buen grado, porque en política todo tiene compensación, constituirán una mayoría que hará caso omiso precisamente de quienes tuvieron en su mano su elección. Pero, en fin, de los «escarmentados salen los avisados».

En Santander también se recibió con agrado la determinación del Tribunal Supremo. Julio Alonso Fernández fué condeñado por la Audiencia de Zamora, el 24 de octubre del año pasado, a las penas de veintinueve años, seis meses y veintinueve días, por el delito de asesinato, y a la de cuatro meses y un día de arresto mayor por la tenencia ilícita de arma de fuego. Las circunstancias que concurrieron en el desgraciado suceso que llevó a Julio Alonso al presidio del Dueso son bien lamentables: rivalidades familiares y políticas en un pueblo de escasa vecindad, Faramontanos de Tabara; uno de esos sucesos de sangre que tanto se han repetido en la vida campesina española, y que llevan el luto a un hogar y las lágrimas a otro, convirtiéndolo a un hombre en plena juventud en presidiario. El expediente de indulto solicitado por todo Santander, para premiar la conducta heroica de este penado, ha sido tramitado de oficio y en nombre de don Jerónimo Alonso Pérez, padre del penado, informando favorablemente la Junta disciplinaria del penal del Dueso, y la Audiencia de Zamora. Como datos interesantes del expediente de indulto, todos muy satisfactorios y honrosos para el penado Julio Alonso, reproducimos un párrafo del mismo, que dice así:

«Resultando que el rec. de veintinueve años de edad, y de mala conducta, según la sentencia, iba conducido por una pareja de guardias civiles, el día 24 de enero de este año, en el tren correo descendente de Madrid a Santander, y ocurrido descarrillamiento del convoy entre las estaciones de Pesequera y Montabliz, resultando heridos en el siniestro los guardias que lo conducían, tuvo ocasión de evadirse, y no solamente no lo intentó, sino que se dedicó a auxiliar a los heridos y cooperó a la extracción de las víctimas de entre el material, rivalizando en la humanitaria labor que demandaban las numerosas víctimas del descarrillamiento, y terminada tan loable tarea, se prestó a ser conducido a la penitenciaría de su destino, por lo que mereció de la Junta de disciplina el acuerdo de elevar a este Tribunal Supremo propuesta de indulto, con el fin, dice el acta correspondiente, de que le sirva de estímulo para preservar en su buen comportamiento y repetir su benemérito acto si las circunstancias desgraciadas le deparasen ocasión para ello, y que los demás penados vean en él un ejemplo a imitar, tanto por convicción como para obtener el galardón que debe otorgarse a quien no se limita al cumplimiento del deber, sino que se supera y llega al heroísmo.»

La Siréne
CORSES, FAJAS, SOSTENES
Las últimas novedades en los colores de moda.
Señora: visite Ud. los escaparates de
La Siréne
Plaza Vieja, 8

DE SOCIEDAD
VIAJES
Acompañado de su distinguida esposa y de su encantadora hija Pilar, ha salido para Madrid, donde permanecerá una corta temporada, el competente ingeniero de la Real Compañía Asturiana don Arturo Ruiz Falco.

JOYAS FINAS
CONSTRUCCION Y REFORMA DE ALHAJAS
CASTELAR, 7 (PUERTITICHO)
Teléfono 1814.—Santander.

ESPECTACULOS
CINEMA DE BONFAZ.—Hoy, moda, a las siete y cuarto, «El hombre del antifaz blanco». Como fin de fiesta, el tenor señor Gerbolés, acompañado por el joven pianista Carlos Muñoz.

La Asturiana
RESTAURANT.—PUENTE, 8.
Menú variado. Cocina esmerada, a cargo de un gran cocinero.

es posible que en forma de pastillas puedan asociarse los efícamos medicamentos que componen el

JARABE MORIVE
La mejor defensa contra los catarros

LOS EFORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Ya está designado el árbitro para mañana. Será el guipuzcoano Steimborg. No le pedimos más que una cosa: que no se parezca a Arribas. Este árbitro es nuestra obsesión.

Nos sabemos el «caso» de memoria. Se jugaba un partido en el Sardinero. Los árbitros oficiales se negaron a actuar. Fue una resolución injusta. Y entonces salió a actuar un conocido cronista deportivo.

Contra el Racing jugaba un equipo inglés. Este avanzó, y un delantero, sobre la marcha, marcó un goal. El balón fué a la red. El portero racinguista, malhumorado, le echó al centro del campo, un jugador se le pasó a otro, éste a aquél y siguió el juego. El cronista ni se había enterado del goal.

Histórico.

El domingo actuarán en Mestalla los leones del Norte. Se pondrá en escena «La comida de las fieras».

Cuando Zafrilla lo dice, él sabrá por qué.

Ya tiene nombre el nuevo autocar del Athletic «El Bueno». Se le ha denominado el «Pájaro Rojo».

Cuidado en Valencia, que no hay mucha afición al tiro de pichón.

La Nacional, en su última reunión, previa consulta a los clubs, acordó que, a pesar de haber participado en los torneos «super», los jugadores pueden cambiar de camiseta y jugar la Liga por otros clubs. Es el mejor procedimiento. Consulta a los clubs, a éstos les conviene, y todos conformes!

Hemos charlado con Rodolfo Díaz. Viene impecable.

Si en el ring tiene el mismo gusto, ¡vencedor! Y es nuestro deseo. Que conste.

Desde ayer es concejal del Ayuntamiento Vicente Gómez Acebo.

Las cuestiones deportivas tendrán en Vicente Gómez Acebo un brioso defensor. Ayer, ante el escándalo entre los concejales, estuvo a punto de tirar penalty.

Con menos escándalo los ha tirado en sus tardes futbolísticas.

El Donostia ha pensado en Gerardo Bilbao. Pero en condiciones de «taxi».

Gerardo Bilbao, que sabe lo de «cuás cornás da el hambre», ha contestado que prefiere al fútbol su trabajo particular.

¡Todo un hombrecito!

Cuando el Deportivo de La Coruña eliminó el año 32, en la Copa de España, al Racing y al Madrid, tenía un gran portero: Rodrigo García Vizoso. Esté fué operado de un brazo. Desde entonces está inactivo. Y se ofreció al Madrid, necesitado de un suplente para Ricardo Zamora.

Se le probó. Paco Bru dijo que no. Hernández Coronado afirmó que sí y se salió con la suya. Rodrigo Díaz Vizoso ha firmado por el Madrid. (Queremos hacer constar que este don Rodrigo no tiene nada que ver con don Rodrigo Díaz de Vivar. Por si acaso.)

Conocemos una noticia muy importante.

Pero no es conveniente darla en visperas de partido. ¡A lo mejor se sube el árnicla!

Karaj pronostica para mañana un empate.

Tendrá que ganar el Racing. Siquiera para que quede mal una vez más, como dicen que quedó Abascal cuando lo de la vaca, y no vuelva más a vaticinar.

En Madrid. ¿Expectación por un encuentro? Pues, a cuatro pesetas la general.

¡Así ya pueden comprar jugadores! Y regalarlos luego. No es el primer caso.

El encuentro Barcelona-Betis está dando más que hablar que la batalla de Verdun. Y es que, según refieren, el partido fué más sangriento. Después de esto, la subvención de la Generalidad carece de importancia.

Ayer no hablaban los periódicos de Madrid de Chacho ni de Sornichero.

SOLLERIUS

NOTA OFICIOSA

Federación Clubs Modestos.

El partido D. San Roque-Peñacastillo F. C. queda suspendido.

—Al D. Cantabria se le advierte la obligación que tiene de cambiar de camiseta, por tener el Libertad el mismo color; para la segunda vuelta lo tendrá que hacer el Libertad.

AVISO

Toda señora que no tenga abrigo, pase antes de quince días por EL PISO, Plaza Vieja, 6, 1.º, con diez pesetas noventa céntimos, y se le entregará uno del color que desee y calidad extra.

—Quedan inhabilitados para actuar en esta temporada los jugadores Arche, del New Royal; Herrera y Echevarría, del Dazio F. C., por haber jugado en la Federación Regional Cantábrica. ¡Parece ser que siguen saliendo jugadores de nuestra cantera!

—El Arenas F. C. puede pasar a recoger los datos del jugador protestado.



Alvaro Santos

el gran goleador madrileño, que en la velada de esta noche, en «Gong», hará su presentación ante el público santanderino y enfrentará a nuestro bravo paisano Rodolfo Díaz.

BOXEO

Hoy, en el Salón Gong, Alvaro Santos-Rodolfo Díaz.

Llegó el día señalado para la celebración de la extraordinaria velada de boxeo, abriendo el Salón Gong por primera vez sus puertas y desfilando por su «ring» primeras series españolas, como Alvaro Santos, Arenas Petit, Rodolfo Díaz, Amalio Ortiz, etc.

Ya tenemos entre nosotros a nuestro paisano dispuesto a librar la pelea que aun no ha logrado hacer ante su público. Uno de esos combates que ha de hacer ponerse al público en pie. Anoche dirigió un saludo, por mediación de Radio Santander, a la afición montañesa, brindándola su pelea.

Acudiremos impacientes esta noche al Gong, a no perder detalle de tan interesante velada.

Amalio Fernández y «Risko» dieron

por terminados ayer sus entrenamientos, y esperan confiadamente la hora de saltar al «ring», dispuestos a defender con todo tesón el pabellón boxístico de Cantabria del asalto de los grandes peleadores vascos. Confiamos en la preparación y entusiasmo de nuestros chicos.

Ayer quedaron abiertas al público las taquillas para la venta de localidades en el Bar Montañés. Hoy seguirá el despacho de las mismas, de doce a dos, por la mañana, en el Bar Montañés y Salón Gong; de cinco a nueve en el Bar Montañés, y desde las nueve en adelante en las tres taquillas del Salón Gong.

El pesaje de los boxeadores será público, verificándose en el Salón Gong hoy, a la una de la tarde.

BOXEO Salón GONG

Sábado, 15 de diciembre, a las 10,30 de la noche

MAGNIFICO PROGRAMA — 4 GRANDES COMBATES, 4

Primer combate (revancha), a 5 rounds de 2 minutos «amateurs»

BOLIVAR contra RISKO

Gran estilo vizcaíno. La esperanza santanderina

Segundo combate, a 6 rounds de 5 minutos, pesos gallos

BISADOS contra FERNANDEZ

Campeón de Vizcaya. Campeón de Cantabria.

Tercer combate (gran revancha), a 10 rounds de 3 minutos, pesos medios

A. SANTOS contra R. DIAZ

El ídolo madrileño, gran «puncher», vencedor antes del límite de Cheo Morosón, Antonio Hevia, Stevens, etc. El ídolo de Cantabria, que brinda su pelea a la afición montañesa.

Cuarto combate (gran desafío), a 10 rounds de 3 minutos, pesos medios

ARENAS PETIT contra AMALIO ORTIZ

Científico y elegante. Reciente vencedor de Santandreu. El hombre de la marca. Campeón de Cantabria.

LOS BOXEADORES ESPAÑOLES

SU CLASIFICACION OFICIAL

Peso mosca (50,802 kilos).—Campeón en España, Fortunato Ortega. Primera serie: Arilla, Ferrand, Mompó y Ruiz.

Segunda serie: Bernat y Las Heras.

Peso gallo (53,524 kilos).—Campeón de España, Baltasar Belenguer («Sangchilib»).

Primera serie: Barros, Duarte, Félix, Iglesias, Lozano y Salont.

Segunda serie: Albi, Boira, Cervantes, «Fenoy I», «Fenoy II», Young González, Martínez, «Minguel I», Sampedro, «Frog, Sorla, Soro, Tuset, Viana y «Joe Will».

Peso pluma (57,152 kilos).—Campeón de España, José Juan Gironés («Gironés»).

Primera serie: Arias, Barbéns, Caizorro, Echevarría («Fillo») y Torres.

Segunda serie: Arlandis, Bamlo, Colás, Correa, Espugas, «Batalino», «Jim Terry», «Latorre II», Matesanz, Murall y Vitriá.

Peso ligero (61,235 kilos).—Campeón de España, Segundo Bartos.

Primera serie: Micó, Rimbáur, Rubio, Tormo y «Barranco».

Segunda serie: Arambilet, Betés, Blay, Bosch, Calleja, Golcochea.

Peso medio (72,574 kilos).—Campeón de España, Angel García («Sobral»).

Primera serie: Ara, García (García Lluch), Santos y Santandreu.

Segunda serie: Blanch, Diaz, Fernández («Kid Yansours»), Gómez, Herrera (Isidro), Iglesias (Valeriano), Lorenzo, Matamoros, Nistal, Pérez (Angel), Quincoces («Arenas Petit») y Ros.

Peso semipesado (79,378 kilos).—Campeón de España, José Martínez (Martínez de Alhara).

Primera serie: Otero y Edelmiro («Cañoto»).

Segunda serie: Alcalá, Dauñ, Pujol («Jim Flynn») y Rodríguez (Amador).

Peso pesado (más de 79,378 kilos. Campeón de España, vacante.

Primera serie: Uzudun y Gastañaga (Isidoro).

Segunda serie: Irastorza, Marín («Solá»), Mendieta, Morales, Olangua, Velar (Bruno) y Villas.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA:

Paella a la Valenciana.



Bronquitis - Catarro - Tos

Esos tos pertinaces es alarmante porque no se sabe hasta que punto llevará su gravedad a los bronquios y pulmones. Para evitar malas consecuencias, ataque energicamente ese foco de infección a las vías respiratorias con Pectoral Richelet. Calma la tos; suprime el espasmo; facilita la expectoración y hace una verdadera limpieza de los bronquios. No contiene ni alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados de estómago y diabéticos. Puede tomarse sin temor a todas las edades, incluso niños desde los cinco años.

Pida usted en farmacias

PECTORAL RICHELET

Un caso muy interesante

He padecido una tos horrible a consecuencia de una bronquitis aguda que sin duda no quedó bien curada. Mucho me ha hecho sufrir, principalmente en los días de mucho frío que no se me calmaba con nada y me quedaba casi sin respiración. En enero pasado que estuve muy mal, empecé a tomar el Pectoral Richelet, y llevo ya dos meses que me parece vivir en un mundo ideal porque apenas toso y casi no tengo fatiga. Pienso seguir el tratamiento y lo agradeceré me diga hasta cuántos frascos puedo tomar seguidos, pues llevo ya cuatro consumidos y sentiría tener que interrumpir un tratamiento que tanta esperanza me da.

Candelas A. Paz.

S/c. Lope de Rueda, 29. - Madrid.

(NOTA: Se contestó a esta señora pidiendo autorización para publicar su carta y fué concedida. Posteriormente hemos sabido que ha quedado completamente curada de su antigua afcción.)

Nuevo frasco pesetas 3,25
Frasco grande pesetas 5,60
Timbres aparte.

Gratis enviaremos folleto interesante. Pídale al

LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32 San Sebastián.

Al salir del teatro, tome una Defenderá sus pulmones Sólo 90 cént. caja de bolsillo
PASTILLA RICHELET contra el frío y la humedad caja grande 1,85 (más el timbre)

MAÑANA, EN EL SARDINERO

Frente al Oviedo se alineará el equipo «cañón».

La puesta en punto tan immejorable del Racing Club y la reaparición mañana, en los Campos de Sport, del Oviedo F. C., uno de los mejores clubs divisionarios, dan un realce extraordinario a este «match» de Liga, el cual, justificadamente, ha levantado grandísima expectación, ya que el vencedor del Sardinero pasará a escalar uno de los tres primeros puestos de la clasificación actual.

Cada etapa ligera trae consigo aparejada una emoción enorme, pues sabido es que todos los equipos afilan sus armas para esta transcendental competición ante la vital importancia que para ellos tiene; prueba de lo que antecede es que dos están empatados a cuatro puntos, ocho, a dos, y dos, a cero. No cabe, pues, más nivelación de las distintas fuerzas futbolísticas que en este torneo toman parte.

Por otro lado, la magnífica actuación del Racing y el Oviedo en el encuentro de Liga de la pasada temporada, en el que el equipo cántabro venció apuradamente en el Sardinero a los asturianos por 4-3, refleja claramente lo indeciso que se presenta el sensacional partido de mañana.

Hoy, sábado, hasta las siete de la tarde, se expenderán en Secretaría las localidades para este «match», y desde esta hora, hasta las nueve, en el Bar Piquío.

El Oviedo desplaza a Santander a los jugadores siguientes: Oscar, Florenza, Caliche, Jesusin, Castro, Sirio, Chús, Casuco, Gallart, Lángara, Herrera y Emilin.

El Racing formará como sigue: Pedrosa; Ceballos e Ibarra; Ibarra, García y Ruiz; Alonso, Fuente, Arteché, Larrinaga y Pomo.

Deseche los productos que no le merezcan absoluta garantía. Jabón, colonia, loción, extracto y polvos

AROMAS DE LA TIERRUCA

pueden garantizar sus aspiraciones por la pureza de las materias primas que entran en su composición.

LA ROSARIO, S. A.

SANTANDER

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

El reserva del Unión Montañesa, de Escobedo, acepta el reto del Deportivo Igoilo para mañana, a las tres, en los campos de Escobedo.

—La alineación que presentará mañana el New Royal será: Herrera; Aja y Alonso; Miguel, Ramonin y Salva; José Luis, Pepin, Castillo, Abajas e Ibañez.

—Se ruega a los jugadores del Libertad, Florenza, Fermin, Mas, Jaime, Hoyos, Avellino, Rasines, Toniuco, Venero, Raba, Lombera, Reigadas, Garmilla II, Lois, Román y Paco, estén hoy, a las nueve, en el domicilio social, para jugar el domingo en los campos del Unión Juventud.

—Mañana, a las tres, jugarán en Barreda partido de la serie C, ordinaria, el Estrella Sport, de Barreda, y el Quebrantada F. C., de Torrelavega.

—El Royal convoca a sus jugadores para hoy, a las nueve, en el domicilio social.

—El Sotileza Sport ruega a Cabre-ro, Obregón, Pedrin, Anievas, Benigno, Arroyo, Miera, Murueta, Vasco, Mirones, Polo Fuentes, Lanzall, Benito, Ego y Emilio se encuentren, a las ocho de la mañana, en Miramar, para formar el equipo que ha de jugar contra el Vista Alegre.

—El Cantábrico ruega a sus jugadores se presenten hoy, a las ocho, en el sitio de costumbre.

—El C. Deportivo Cueto ruega a sus jugadores se encuentren mañana, domingo, a las ocho y media, en los campos del Eclipse, para jugar el partido de campeonato.

—El New Cantábrico ruega a sus jugadores se presenten hoy, a las ocho, en Puerta la Sierra, número 9, para ciertos asuntos.

—Se ruega a los jugadores del infantil del Unión Juventud acudan hoy, sábado, al domicilio social, Bailén, 4.

—El Unión Juventud Sport recuerda a los socios de todas las secciones y protectores que mañana, a las diez, celebrará asamblea general reglamentaria en el Patronato del Cinema Bonifaz, siendo la asistencia obligatoria.

—Se ruega a todos los socios, jugadores y simpatizantes del C. D. Ramón Pelayo acudan con puntualidad al local del club, Alonso Guillón, 81, a las ocho y media, para presenciar el

partido de campeonato en los campos de la Albericia.

—Los jugadores del Infantil de La Mundial deberán estar, a las dos, en el sitio de costumbre, para jugar contra el Infantil del Arenas.

—El Avance Sport, de Solía, reta al Llaño Sport, de Llaño, para mañana, a las tres, en Llaño, y convoca para hoy, a las siete y media, a sus jugadores en el sitio de costumbre.

DE ARAGON
son las uvas con que se elabora el
ZUMEL

Concesionario: FEDERICO BONEI - Apart. 501 - Madrid

NAUTICA

CONVOCATORIA

Para mañana, a las once, ha convocado a junta general extraordinaria el Club Náutico San Martín, de Santander. Se hará renovación de cargos.

VIDA SOCIETARIA

SOCIEDAD DE JORNALEROS DE «EL ARTE DE VESTIR»

Esta Sociedad notifica a sus afiliados que, previamente autorizados, queda abierta la Sociedad desde el día 17 del corriente, de siete a nueve, para asuntos que a todos los asociados les interesan.—La Directiva.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana.

Suscripción para mitigar en lo posible la situación angustiosa en que han quedado víctimas inocentes, causadas por el pasado y doloroso movimiento revolucionario:

- Suma anterior, 2.735'70 pesetas.
- Luis Illera, 3 pesetas; Rosario Correa, 2; Luis Sánchez, 0'50; Leonardo Botas, 1; Fortunato Gutiérrez, 0'50; Faustina Fernández, 0'50; Sabina Gómez, 0'50; Niceto Expósito, 0'50; Marina Galván, 0'50; José Agudo, 0'50; Gabriel Barahona, 0'50; Felipe Conde, 1; Victoria González, 0'25; Emilia Lozano, 0'30; Victorina Alonso, 0'25; María López, 0'25; Luis, 1; José B., 1; Andrés G., 2'20; Ricardo Oñate, 1; Luis Pesquera, 1; Eusebio Garay, 0'50; varias obreras y obreros de la fábrica de tabacos, 25; S. Tolosa y amigos, 26; varios carreteros, 25.
- Total, 2.830'45 pesetas.

¡¡¡YA LLEGARON!!!

Las nuevas GANGAS. Infinidad de artículos, a precios ruinosos.

Vea usted nuestros escaparates, y comprobará que hay artículos casi REGALADOS.

PRECIOS TIRADOS :: PRECIOS NUNCA VISTOS :: PRECIOS DE OCASION

EL Palacio de las Medias :: El Trust de las Medias

Puerta la Sierra, 5 San Francisco, 20

Por ampliación del local, grandes rebajas en «EL 0,95» (frente al Ayuntamiento).—Vea qué baratura:

- 3 Platos loza fina garantizada 0,95
- 4 — — — — — 0,95
- 3 Tazones loza fina, grandes, desayuno 0,95
- 8 Tazas loza fina para café 0,95
- 4 — — — — — para desayuno 0,95
- 1 Jarra cristal 1 1/2 litro 0,95
- 1 — — — — — 1 litro 0,75
- 6 Vasos para vino 0,95
- 4 — — — — — mayores 0,95
- 3 — — — — — para agua, garantizados 0,95
- 5 — — — — — vino, colores 0,95
- 3 — — — — — agua, colores 0,95
- 1 Cuchillo inoxidable para mesa 0,75

Pucheros y cazuelas de barro, a precios ruinosos.—Cazuelas y pucheros de porcelana, rebajados.—Aproveche estas y otras muchas gangas que le ofrece el GRAN BAZAR «EL 0,95» (frente al Ayuntamiento).

Torrelavega.

De todo un poco.-Después de la fiesta de las modistas.-Para la ampliación del boulevard el Ayuntamiento debe emplear todos los medios legales...

DE TODO UN POCO Continúamos disfrutando de un tiempo primaveral; así, como suena, porque aunque ayer ha llovido algo...

En los puestos de la Guardia civil la entrega de armas será en las horas que marquen los respectivos comandantes de puestos.

Las instancias solicitando la oportuna obtención de la licencia mencionada se elevarán al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Los que, transcurrida la fecha ya indicada, no hayan entregado sus armas y demás efectos...

TAL COMO VIENE «Torrelavega, 14 diciembre 1934. Señor don Francisco Cayón, correspondiente de EL CANTABRICO.

Muy señor nuestro y amigo: Le rogamos de pública manera, en el diario de su acertada correspondencia, a esta carta, que no tiene otro motivo que el de manifestar público agradecimiento...

Especially estimamos en todo su valor, y así queremos quede de manifiesto, la valiosísima e incondicional colaboración que en todo momento hemos encontrado en la Prensa diaria...

LOTERIA NACIONAL AVISO Las participaciones repartidas con el número 26.506, firmadas por V. Maza, y vendidas en el despacho de doña Josefa Ceballos...

Reinosa. LAS MODISTAS CELEBRAN CON GRAN ALEGRIA Y ENTUSIASMO LA FESTIVIDAD DE SU EXCELSA PATRONA Las bellísimas y encantadoras modistas de la ciudad han celebrado el día de Santa Lucía con gran entusiasmo...

El progreso de una población que desea ser más y más tenga que detenerse ante caprichos particulares, no debe suceder en estos tiempos.

ALEJANDRO PALACIN POVEDA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Médico asistente del Jardín de la Infancia, de Santander. TELEFONO 106. TORRELAVEGA

DE LA COMANDANCIA MILITAR Instrucciones para el uso de armas cortas, largas y de caza y depósito de las mismas en esta Comandancia y puestos de la Guardia civil...

José María Solís Cagigal. Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA 3 PRIMERO TORRELAVEGA

CORRESPONDIENDO Hemos leído las líneas que, a modo de saludo y ofrecimiento, dedica en «El Diario Montañés» a los correspondientes de la Prensa diaria el que lo es ahora en esta ciudad de dicho periódico santanderino...

NATALICIOS En Tanos ha dado a luz un niño doña Margarita Morán Martínez, esposa de don Benedito González Gutiérrez.



He aquí el medicamento triunfante en todo el mundo para aliviar las molestias de la digestión. Suprime la acidez, el dolor de estómago, gases, vómitos, catarro intestinal, etc.; las digestiones se abrevian, y el enfermo come más, digiere mejor y se nutre.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

El ilustre doctor D. JOSÉ LUIS MADERO SEGOVIA, profesor numerario de la Facultad de Medicina de Cádiz, dice: «Llevo treinta años dedicado a las afecciones de vías digestivas...

En Viñoles, un niño doña Virginia Pérez Polanco, esposa de don Ciriaco Gómez Rosales.

DESPUES DE UNA FIESTA Una de las damitas elegidas en la fiesta de las modistas, muy simpática, por cierto, nos dice que en los nombres dados ayer en esta sección, hay uno equivocado; o sea, que en lugar de Manolita Fernández, es Gelines Fernández.

FUTBOLERIAS Mañana, domingo, contendrán en Barreda, en partido de campeonato serie C ordinaria, los equipos Quebrantada F. C. y Estrella Sport.

Reinosa. LAS MODISTAS CELEBRAN CON GRAN ALEGRIA Y ENTUSIASMO LA FESTIVIDAD DE SU EXCELSA PATRONA

El grandioso espectáculo lo constituyó el magnífico baile celebrado en el Teatro Principal, cuya espaciosa sala estaba artísticamente adornada, destacándose la instalación del alumbrado.

EL CORRESPONSAL ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.

ENFERMO Desde hace unos días se halla enfermo de algún cuidado el distinguido letrado del Colegio de Santander, y estimado amigo nuestro, don Emilio Nieto Campoy, hijo del doctor don Adefio Nieto Alcalde, médico de esta localidad...

LA FIESTA DE SANTA LUCIA Como en años anteriores, se ha celebrado en la parroquia de Guarnizo la festividad de la Patrona de las modistas con una misa solemne, cantada admirablemente por un coro de lindas señoritas...

UNA SESION EXTRAORDINARIA DE GRAN DURACION El jueves celebró la Corporación municipal una sesión extraordinaria, con duración de cerca de dos horas y media y asistencia de quince concejales de los dieciséis de que se compone el Ayuntamiento...

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Suddirección en Santander y su provincias Don Paulino García del Moral e hijo Muelle, números 7 y 8

Luena.

SUBASTA DE ARBITRIOS MUNICIPALES En la Casa Consistorial ha tenido lugar la subasta de los arbitrios municipales de la feria de Entrambas-mostas...

NUESTRO EDIFICIO PARA LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Nuestro Ayuntamiento, siempre atento a remediar las más perentorias necesidades, a pesar de las pocas disponibilidades que cuenta...

UN FUNERAL En la iglesia parroquial de San Andrés han tenido lugar los funerales por el alma del que en vida fué excelente convecino don Lisardo de la Concha, muerto en un desgraciado accidente.

UN BUEN PRESIDENTE Desde que, por elección popular, fué nombrado presidente de la Junta administrativa de Entrambas-mostas don Nemesio López...

EL CORRESPONSAL SANTELLANA DEL MAR SESION MUNICIPAL El miércoles último celebró sesión ordinaria nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, don Cayetano Gómez Puente...

RECAUDACION OBTENIDA PARA LA FUERZA ARMADA Suma anterior, 234 pesetas.—Santillana: don José Bustamante, 5 pesetas. Arroyo: don Eusebio Gutiérrez Sánchez, 2; don Manuel Cuevas Gutiérrez, 1; don Alfredo Herrero Cayuso, 1; don José Manuel Conde Quevedo, 1; don Inocencio Gutiérrez Terrán, 1; don Juan Manuel Martínez Quevedo, 1; Visperas: don Francisco González, 1; don Vidal Fernández, 1; don Lorenzo Fernández, 1; don Vale-

Cabezón de la Sal.

CIRCULAR DE INTERES PARA LOS LABRADORES Por creerla muy conveniente para los intereses de los campesinos, publicamos la siguiente circular que con fecha 10 del actual se inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Como quiera que la mayoría de los labradores de este Municipio todavía tienen las cañas del maíz en las mieses, tal vez por ignorar que la destrucción de éstas es beneficioso para las futuras cosechas...

PARA INVERTIRLO EN REPOBLACION FORESTAL Por el Ministerio de Fomento se han concedido 22.800 pesetas para emplearlas en repoblación forestal en el Ayuntamiento de Udias.

También, según noticias particulares que tenemos, se va a proceder en este Ayuntamiento general de arbolado por el Estado.

Bien deseamos que ésta sea pronto, pues las necesidades que están dejando sentir entre los jornaleros de esta villa es grande, motivada a la escasez de trabajos de toda clase.

Lo que después deseamos es que se efectúe una estrecha vigilancia cerca de los montes, tanto por los guardas forestales encargados de los mismos como la Guardia civil...

SANTA LUCIA Con motivo de la festividad de este día, se celebró misa solemne en la ermita de Santa Lucía de la Carrera, de los pueblos de Santibáñez y Carrejo...

EL CORRESPONSAL EL CANTABRICO APARTADO 20 TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

Santillana del Mar.

El miércoles último celebró sesión ordinaria nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, don Cayetano Gómez Puente...

NOTA TRISTE Ha causado dolorosa impresión en esta villa la muerte del importante industrial don Aureliano Sandi Mirones, padre de nuestro querido amigo industrial en esta villa, don Mazauro Sandi...

NOTAS DEPORTIVAS El Santillana F. C.—Este club, de nueva creación en esta villa, quiere presentarse ante todos los clubs de la región enviándoles, desde este rincón de la montaña, un afectuoso saludo...

CASTRO URDIALES NUEVO TRIUNFO DE UN MUSICO MONTANES Envío al señor Cuyás de la Vega. Hace unos meses que la Sinfónica de Madrid, prestigiada por el insigne Arbó, estrenó en un concierto, al que

Un importante servicio que debiera ser bien atendido.

Hay en nuestra provincia, como en otras, algunas poblaciones que debieran tener una Casa de Socorro, y que no la tienen. Se habla ahora de la creación y de la organización de las Casas de Socorro en las poblaciones mayores de quince mil habitantes.

asistió su excelencia el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, una impresión sinfónica, titulada «Molinos isleños».

liz, 0,50; Vicente Moreno, 0,50; Isaac Sáinz, 0,25; Anastasio Cubillas, 1; José Cueto, 0,50; Francisco Quintana, 2; José Manuel Cruz, 0,50; María Campo, 1; Fernando Corral, 0,25; Alfredo Pérez, 0,45; Manuel Pedraja, 0,50; Servando Peral, 1,50; Manuela Solar, 1; Juan Jorganes, 0,50; Manuel Usá, 0,50; Hermilio Matanza, 0,50; Alfredo Arnáiz, 1; Carlos Trueba, 0,30; Juan Ruiz, 0,40; Florencio Arnáiz, 1; Santos Vasco, 0,30; Higinio Ruiz, 0,25; José Barquin, 1; Fermín Trueba, 0,50; Avelino Ortiz, 0,50; Esperanza Canal, 0,50; Manuel Arnáiz, 1; Maximina Arnáiz, 0,50; Mario Arnáiz, 1; Fidel Serstén, 0,50; Regina Vasco, 1; Juan Portilla, 0,50; Francisco Vasco, 0,50; Tomás Corrales, 0,25; Emilio Trueba, 0,30; Marcos Portilla, 0,50; Rosa Arnáiz, 0,50; Guillermo Arnáiz, 1; una niña, 0,20; Manuel Menéndez, 1.

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista señor TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo.

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Ay, cuánto calor de estufa y cuánta opereta bufa!

demasiado, supone que el Estado hidrocefalo—el Estado cabezota—se mete en todo, lo absorbe todo, lo dificulta todo, y hace imposible la vida a los pocos trabajadores que lo son de veras.

«Una novedad había en el programa: «Molinos Isleños», impresión sinfónica de un nuevo compositor, A. Dúo Vital, de Castro Urdiales. Se percibe en esta obra una influencia directa de la moderna escuela francesa y una mano que, aunque joven, es ya experta en las lides orquestales.

Cooperativa de casas baratas «Pablo Iglesias»

Se pone en conocimiento de los cooperadores que se acaba de recibir el periódico mensual de esta organización correspondiente al 30 de noviembre.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

Oficina Local de Colocación Obrera.

Peones.—Número 3.251, Toribio Alcántara Soto; 3.253, Jesús Rodríguez García; 3.254, José Rumayor Camus; 3.046, José Salvador Merino; 3.047, Hilario Navamuel Soto; 3.264, Alfredo Palacio Dabales; 3.055, Jacinto Gómez Gil; 3.265, José Oria Solana; 3.058, Mario Peredo Pérez; 3.272, Domingo Posada López; 3.273, José San Emeterio López; 3.275, Teodomiro Mozos Valderrama; 3.276, Abelardo Balbontin Diestro; 3.277, Juan Arroyo Alonso; 3.278, Jesús González Peón; 3.279, José Quedes Telesche; 3.280, Cecilio Mateo Castriello; 3.075, Esteban Bezanilla Conde; 3.086, Ceterio Roncal Ruiz; 3.079, Manuel Ricoeras López; 3.288, Eugenio Torre Cabello; 3.289, Manuel Rojo Peñáz; 3.080, Antonio Díaz García; 3.290, Alfonso Albariz Rico; 3.293, Ismael Llano Rilvero; 3.083, José Muñoz Torre; 3.087, Luis Manzano García; 3.301, José García Rodil; 3.089, Alberto Vallejo Leonsegui; 3.303, Severiano Salas Veneras; 3.304, José Diego Diego; 3.305, José Méndez Alvario; 3.307, Gregorio Rodríguez Alonso; 3.310, Dorotheo Gutiérrez Ganza; 3.311, José Aspiroz Toca; 3.100, Angel Martínez González; 3.320, José Santamaría García; 3.322, Antonio Santamaría Pérez; 3.104, Martiniano Calvo Gómez; 3.323, Federico Galonze Ruiz; 3.326, Ramón del Río Serna; 3.110, José Diego Rodríguez; 3.327, Jerónimo Pérez Torre.

BOLSAS MARITIMAS

Table with columns: DE MADRID, LA MARINA MERCANTE, DE BILBAO, ACCIONES, OBLIGACIONES. Lists various financial instruments and their values.

«El Cantábrico», en Cádiz.

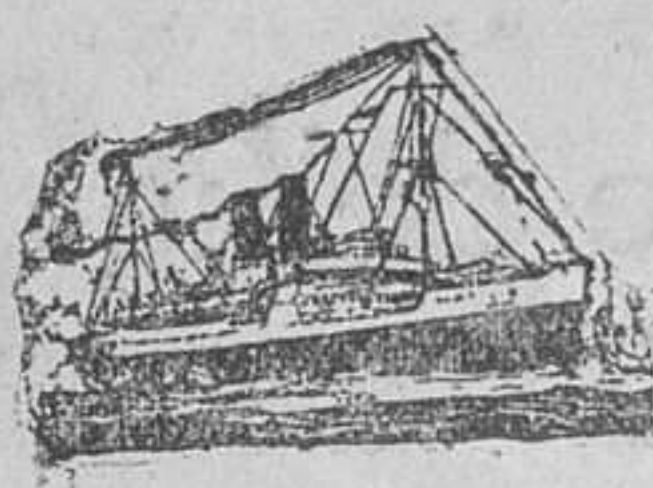
El pasado domingo, 2 del actual, se celebró en la morada de don Luis Serdio Obeso, castizo montañés carmeniego, una animada romería, que nos hizo recordar con dulce complacencia las del país lejano, organizada por su iniciador, don Pedro Renedo Gutiérrez, entusiasta cántabro de Uleida.

ROMERIA

Entre otros muchos, cuyos nombres escapan a nuestra memoria, recordamos a María Luisa Serdio, Ceferina y Flora Bardón, Remedios Fernández Díaz, Julia Díaz Gómez, Sebastián Cosío y Gervasio Díaz Gutiérrez, todos de Carmona, que es el pueblo que más numerosa representación tiene en Cádiz.

UNA BODA

En San Fernando se celebró días pasados la boda del industrial don Manuel García Martínez y la simpática señorita María Macías Ruiz. Apadrinaron a los contrayentes don Manuel Gómez Viana y doña Basilia Martínez Gómez, tío y madre, respectivamente, del novio.



COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

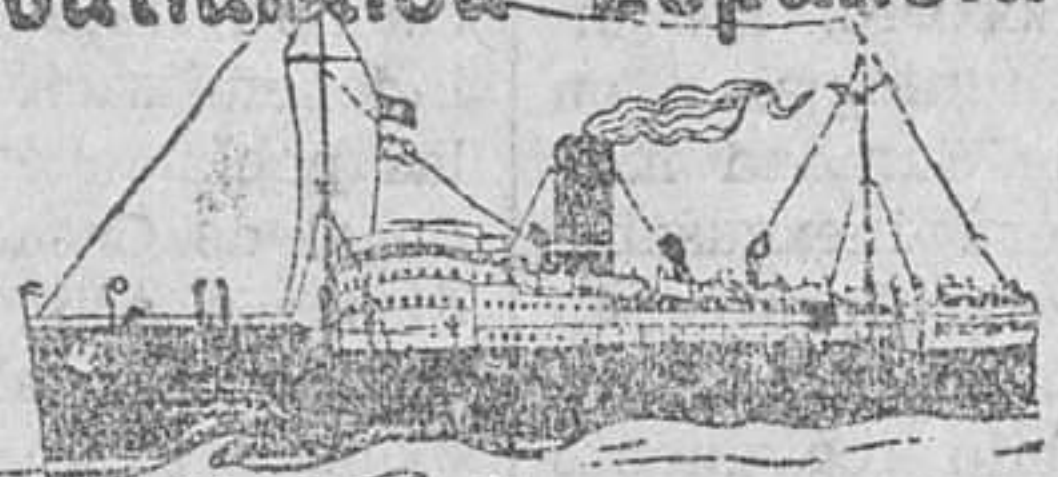
Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los países del Norte de Europa, América del Norte, África, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc., con conocimiento directo.

Para más informes dirigirse a **HOPPE Y COMPANIA**
Paseo de Pereda, 29. - SANTANDER.

Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el día 27 de diciembre. Vapor HABANA, el día 25 de enero de 1935.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 640, más 20'50 de impuestos: total, 660'50 Para Veracruz, ptas. 700, más 17'50 de impuestos: total, 717'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.

El día 20 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

LEGITIMO JEAN PARIK

PAPEL DE HILO PURO



Gran premio en la exposición de Sevilla

GRIADERO UGARRIZA - ARACALDO

Próxima campaña de incubación. Polluelos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes 208 huevos. Hasta 1.000 huevos, pesetas 0,20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0,15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos.

PRADO HERMANOS: LUCHANA, 8. - BILBAO

EL CANTABRICO

APARTADO 20.



BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, FROSTATITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosas siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6,60 ptas. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

DINERO AL 6 % ANUAL

a devolver durante 20 años con las pequeñas entregas que convenga, se facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas; a los de casas antiguas, que las quieran reformar; para la compra de partes indivisas de fincas y para atender al pago de hipotecas de vencimientos inmediatos. Informes: M. SORIANO, ALCALÁ, 159, MADRID. Teléfono 51769.

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

EL CANTABRICO APARTADO 20



CALZADOS PRINCIPE SANTANDER

Por el cierre de unas fábricas, y procedentes de dos SUBASTAS JUDICIALES, se acaban de recibir en CALZADOS PRINCIPE diez mil pares de calzado para señora, caballero y niños, que se liquidan en el BARATILLO SEVILLANO, Amós de Escalante, 8, desde 0,95 a 20 ptas. el par.

Se traspasa dicho local con o sin existencias. ¡No lo olvide usted!

EL BARATILLO SEVILLANO

Acera del Correo, 8. - SANTANDER

REPRESENTANTE

activo, solvente, bien introducido ramo cristalería y porcelanas, búscase. Solicitudes detalladas con ref. comerciales a APARTADO 1047. BARCELONA.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende».

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroborodicas, mentol y benzocaina; boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

SEÑORAS: ONDULACION MARCEL, DESDE 1'50. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 13, primero.

SE VENDE casa, con cuadra y pajar; sesenta carros de tierra, lindando carretera. Distra un kilómetro estación Renedo. Informes, Torreleva, al lado estación Norte.

ANGULAS de Puente Arce, sólo el «Bar Racing», Arclero, 15. Platos variados. Angulas, angulas, Barquín.

PAPELETAS DEL MONTE, de alhajas. Compró objetos de oro, dentaduras de oro y pasta, monedas de oro. Pago más que nadie. Rualasal, 7, segundo derecha.

SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», reciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero

SE VENDE caja para viajeros, 23 plazas, buenas condiciones, muy barata. Informes: «Los Bárcenas», Santander.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

VISITACION F. TOLOSA profesora en partos. Practicante. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

ORO. — PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7.

CONSERVE usted todo el día su buen peinado con Fija-Pelo «Fels». El más perfecto, higiénico y barato. Pesetas 1'25. Pedido en droguerías, perfumerías y peluquerías.

LIQUIDAMOS veinte organillos y pianos automáticos para baile, a precios casi regalados. Escriba a Casa Vienna, muebles.—Oviedo.

PLANCHADO TRAJES, 2'50. Tinte Alemán. Limpieza veinticuatro horas. Lutus ocho.

COMERCIALES!!! Vendo armario-vitrina con puertas correderas y dos lunas escaparate, a mitad de precio. Peso, 10, tienda

GRAN PENSION ESTRADA. Se admiten huéspedes, hijos, económicos. Cuarto baño y teléfono. Cabinetes independientes, derecho a cocina. Méndez Núñez, 19, primero.

¡¡EBANISTAS!!! Solucionada la crisis del mueble consultando precios en Casa Busamante. Gran taller de barnizado. Gabinetes, 15 pesetas. San Celedonio, 13.

VENDO un monte de 5.000 eucaliptos de treinta años vida, situado en Laredo, cerca de carretera. Informará, Casa Ulaica, Laredo.

POLLUELOS. — Inmejorable raza Prat, selección Colomina Bergés, Prat Lobregat, quince pesetas docena, recién nacidos. Pedidos: Lauro García Fernández, representante. Ruseñada.

AUTOMOVILES DE OCA-SION.—Procedentes de cambios por «Ford» se venden, desde 600 pesetas, coches «Citroen», «Fiat», «Chevrolet», etcétera, etc., todos de muy pocos caballos, en perfecto estado de funcionamiento. Garaje Iberia, Agencia Ford, Jesús Paz. Teléfono 1890.

RADIOOYENTES! No compren aparatos sin antes probar los mejores marcas americanas, a precios de fábrica. Amplificador «Pam», propio para baile. Garaje Central, General Espartero, 5.

VENDO, en Cubas, finca de 450 carros, compuesta de prado, labrantío y erial, cerrado sobre sí; casa y accesorios, agua potable, llave en mano, próxima a estación, buenas comodidades para vivir. Informes: Mateo Manzanos, en dicho pueblo.

¡45 PESETAS! hechura trajes y abrigos; 30, vuelta trajes o abrigos. Arreglo prendas. Blanca, 13, cuarto. ¡Ojo! entrada por travesía Tableros.

COMPRAMOS joyas finas, oro de dentaduras, a 5'30 el gramo. Papeletas del Monte de particulares. Relojes, etcétera. Castelar, 7, Puertochico. Teléfono 1814. Santander.

TRANSPORTES, HERMANOS BOLADO. Santander-Madrid. Máxima garantía. Consulte teléfono 3785.

TRASPASO tienda de comestibles. Informes: calle del Sol, 4, primero derecha.

COMPRO puertas interiores, en buen uso, y materiales de construcción. Para informes, con su dueño, prolongación de la calle de Cañiz, chalet Alto, 42. Santander.

VENDO CASA, nueva construcción, sitio céntrico, 53.500 pesetas, rentando anual 6.120 pesetas. Pisos sueltos, llave en mano, nuevos, 6.800 setas. Informes: Isabel la Católica, número 3, bajo.

VENDO piso, recién reformado, gas, luz y agua, cuarto baño, sol todo el día, llave en mano, muy barato. Informes: Relojería Malliño, Compañía, 22.

MAGNIFICA CONMUTATRIZ nueva, marca «Esco», corriente continua, 110 voltios de entrada y tres amperes de corriente alterna, se vende, en inmejorables condiciones. Informes: Garaje Central, General Espartero, 5.

¡OCASION! — Mantas lana, 12'50; jerseys señora, caballero y niño, a precios sin competencia. Camisetas felpa, baratasísimas. Casa Alberto, Atarazanas, 8.

ALQUILO tienda, con viviendas y enseres; dos pisos, baratos, y admito huéspedes. Informes: Vargas, 43, primer derecha.

CUBIERTAS DE OCASION, diferentes marcas y medidas, a precios de fábrica. No compren sin consultar precios en el Garaje Central, General Espartero, 5.

EN PALENCIA arriendo panadería moderna, cuadra, corral, solar con 2.800 metros, horno capaz 120 kilos y otro doble capacidad. Escribid a Herminio Ortega, Madrid, Torrijos, 37.

ALQUILO piso, en el Sardinero, 50 pesetas mensuales. Informes: Canalejas, 21, primero.

EN PRIMERO DE MAYO, 3, casa nueva, se alquila hermoso piso y amplia mansarda. Informes, misma casa, portera o tienda.

GRAN OPORTUNIDAD.—Por salir al extranjero, vendo una casa, con doscientos carros, en pueblo de Orejo. Adolfo de la Sota.

250 PLAZAS auxiliares oficinas Dirección Seguridad, ambos sexos, dieciséis a cuarenta años. Oposición fácil, sin título. Carrera de gran porvenir. Preparación completa por funcionarios. Oficina Pericial, Magallanes, 38-B.

POR LIQUIDACION SOCIAL, efectúase venta y transférese contrato de arrendamiento, de edificio destinado a escuelas nacionales y habitaciones de maestros, produciendo más del 750 %. Informes, Admón.

VENDESE gramófono, «Voz de su Amo», con discos nuevos. Se dará barato. Informes: Ramón Ripalda, Astillero.

SE VENDEN mamparas de cristal, completas, y zafras de aceite. Informes: calle Madrid, 7, chatarrería.

TRANQUILIDAD.—En su familia puede lograrla comprando los artículos de invierno de la presente temporada en «El Iris», Compañía, número 6.

«CITROEN», FURGON, dos toneladas, perfecto estado, 2.750 pesetas, vende Agencia Vallina.

SE VENDE bicicleta, lujosa presentación, habiendo rodado cien kilómetros. Precio último, 180 pesetas. Informes, Administración.

URGE VENDER «Citroen», B-12, cuatro puertas, bien de todo, en 1.500 pesetas. Bar Terán, Santander.

VENDO conejos de Angora, legítimos, y conejera. Informes: Chatarrería «La Carmena», Concordia, 24.

SE ARRIENDA almacén, propio garaje, otra industria; tiene pilas fábrica leña. Otro, pequeño, céntrico, propio albañil o pintor, 15 pesetas mes. Razón: Mora, Tetuán, 33.

PUEDEN TOCARLE la oportunidad de comprar casi regalado, aprovechándose de la gran liquidación que por todo este mes realiza «El Iris», Compañía, número 6.

SE VENDE un magnifico gramófono, estado nuevo, con setenta discos dobles, en perfecto estado. Informarán esta Administración.

VENDO dos pisos, juntos o separados, céntricos, soleadísimos, construcción inmejorable, llave en mano; paraguitero y puertas. Informa Administración.

SOLICITA madrina de guerra el legionario Rafael Delgado de la quinta Bandera, 18 compañía del Tercio. Oviedo.

CANARIOS flautas legítimas, y hembras superiores, baratasísimas. Informan, «La Ideal», San Francisco, 33.

ALQUILO, en Malliño, casa con cuadra y terreno, económico. Informan, calle San Fernando, travesía Viuda de Valderrama, 10, segundo derecha.

EN 17.500 PESETAS urge vender casa, siete viviendas, cerca Becedó. Renta 36 duros mes. Escribid: E. P., CANTABRICO.

EXTRAVIO una perra negra, «Setter Gordon». Atiende por «Lay». Se gratificará a quien dé razón: Barrio de Camilino, número 10, o Concordia, número 15, cuarto.

COMPRARIA seis mesas para un café, de mármol, y 24 sillas o banquetas. Ofertas, con urgencia. Burgos, 22, primer derecha.

MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19. Teléfono 1193.

ADELFA PILA
Profesora en partos
Consulta de 2 a 6.
Hospedaje embarazadas económico.
Concordia, 19 - Tel. 2284